ESTUDIOS

LA NACION

SUMARIO:

A) Síntesis del concepto y desarrollo.—B) Elementos o factores de la nación.—C) La nación, marco de la política.—D) Nación, pueblo y Estado.—E) Conflictos entre los Estados-naciones. Crisis de la nación.—F) Final de los Estados nacionales.—G) La interdependencia europea: la revolución tecnológica hará desaparecer las fronteras.

A) LA NACIÓN: SÍNTESIS DEL CONCEPTO Y DESARROLLO

La palabra nación (= *nasci*) significó originariamente un grupo de gente nacida en el mismo lugar. En autores clásicos castellanos no es difícil hallar, con mucha frecuencia, pasajes en que el término es usado en su primitivo sentido. Se habla de «ciego de nación» (=de nacimiento) o de «nación toledana». El lenguaje coloquial hispanoamericano todavía hace uso de la palabra con análogo sentido.

En las universidades europeas de la Edad Media «naciones» eran los grupos de estudiantes procedentes de una misma área cultural.

Elías de Tejada recuerda que fue en Cataluña donde «por primera vez la palabra "nación" se utiliza en sentido moderno de cuerpo político separado y no de simple unidad de ascendencia etnográfica» (1). Elías de Tejada no parece tener en cuenta que los valencianos y mallorquines se proclamaban «catalans de nació», pese a pertenecer a distintos reinos, «a cuerpos políticos separados» (2). Pierre Vilar constata, pese a ello, que Cataluña es uno de los más precoces intentos de Estado-Nación. El propio historiador francés afirma: «Quizás entre 1250 y 1350 el Principado Catalán es el país de Europa a propósito del cual sería menos inexacto, menos peligroso, pronunciar unas palabras aparentemente anacrónicas: Imperialismo político-económ-

(1) ELÍAS DE TEJADA, cit. por J. MELIA: *Informe sobre la lengua catalana*, Ed. Novelas y Cuentos, Madrid, 1970, pág. 47.
(2) MELIA: *Informe*, cit., pág. 48.

mico, o Estado-Nación... ¿Estado-Nación tan tempranamente? En todo caso, la estructura de la Cataluña medieval presenta un número impresionante de rasgos de lo que hoy recibe tal nombre» (3).

El concepto de *nación* (a menudo empleado como sinónimo de Estado) se utiliza, siguiendo, a mediados del siglo XIX, la línea trazada por P. S. Mancini, no ya para indicar un verdadero ente jurídico, sino para designar un particular fenómeno étnico-histórico-psicológico, dirigido a configurar un conjunto de hombres vinculados por lazos comunes de raza, historia, lengua, cultura y *conciencia nacional* (elemento psicológico, este último, al que parece oportuno dar actualmente particular preeminencia). De manera que podrá haber Estados nacionales junto a otros plurinacionales, y Estados étnicamente compactos frente a otros con fuertes minorías nacionales extranjeras.

El término designará, por tanto, uno de los más importantes tipos de comunidad, capaz de ofrecer un alto grado de solidaridad común («conciencia nacional»). (4).

Ahora bien, como pone de relieve Benjamín Akzin, «los dos fenómenos del Estado y la nación no se encuentran siempre como fuerzas armónicas y complementarias: muy a menudo constituyen fuerzas en competencia» (5). Desde este ángulo, cabe definir dinámicamente el fenómeno de nación como aquel conjunto de individuos que, por razones culturales e históricas, se siente capaz de organizarse políticamente en un Estado o —cuando menos— de elevar la pretensión de esta organización política con posibilidad de éxito. En este sentido, la idea de nación se convierte, por su propia naturaleza, en un concepto radicalmente polémico. «El hecho de que la literatura —afirma Akzin— con demasiada frecuencia aprueba el Estado, debería ser tomada en consideración cuando se refiere al tratamiento del tema. No sólo los Estados reales con su poderosa maquinaria coercitiva, sino también la mayor parte de las fuentes académicas y literarias, con todos los estímulos intelectuales y emocionales que transmiten, se enfrentan a la nación cuando se asume el carácter de una fuerza dinámica...» (6).

---

(3) P. VILAR: *La Catalogne dans l'Espagne moderne. Recherches sur les fondements économiques des structures nationales* (existe traducción catalana por E. DURÁN), París, 1963, pág. 47. P. VILAR ha estudiado el fenómeno de la formación de la nacionalidad catalana en el marco de la España moderna poniendo de relieve el impacto del condicionamiento geográfico de la cristalización de la comunidad cultural catalana.

(4) Vid. E. CARLE: *Mancini e la teoria psicologica del sentimento nazionale*, Roma, 1899. P. S. MANCINI: *Della nazionalitá come fundamento del diritto delle genti*, Turín, 1851.

(5) B. AKZIN: *Estado y nación*, Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1968, capítulo 2.º, pág. 14.

(6) B. AKZIN: *Estado y Nación*, cit.

En efecto, es íntima conexión con el tratamiento del tema y el trasfondo de intereses extrateóricos, hallamos las diversas posturas asumidas por los investigadores de diferentes países. Así, en Bélgica encontramos numerosos científicos de la política de origen flamenco en los que priva un tono radicalmente distinto al de sus colegas, valones. Podemos decir que, hasta cierto punto, las pretensiones políticas de la nación —su eventual calidad de elemento activo en la dinámica política— son generalmente acogidas en los estudios de autores de nacionalidades no dominantes en los Estados poliétnicos, mientras que las reivindicaciones del Estado —y, por tanto, una concepción implícita más o menos estática de la nación— caracteriza las investigaciones de autores pertenecientes a nacionalidades dominantes. La supuesta equivalencia de las nociones «nación» y «Estado», como conceptos que se presumen coextensivos, debe asociarse a esta última tradición intelectual.

Al inaugurar el curso de Derecho internacional de la Universidad de Turín, el 12 de enero de 1851, Mancini formulaba una definición que iba a convertirse en clásica: «La nación —decía— es una sociedad natural de hombres, de unidad de territorio, de costumbres, de lengua, una comunidad de vida y conciencia social». El sentido etimológico del término queda evocado perfectamente en la nación manciniana: *natio*, de *natus*, sugiere un fenómeno natural, cuasibiológico. Sin embargo, el fenómeno de nación, en sentido moderno, posee una dimensión política ajena a ese concepto.

Para la mayoría de los científicos de la política vinculados a la tradición de Max Weber, la nación se define en términos del sentimiento que sus miembros comparten, por un criterio que muchas veces no resulta claramente objetivo. De ahí la preeminencia que, como ya apuntamos, es necesario otorgar al elemento psicológico, a la «conciencia nacional» (7). Y esto al punto que, como escribe Francisco Murillo, podrá haber «nacionalismo político sin nacionalidad» (8).

El concepto de nación —escribía Max Weber— «pertenece a la esfera de los valores... En la medida en que realmente existe un objeto común tras el término obviamente ambiguo de "nación", éste aparentemente corresponde al campo de la política. Podríamos definir perfectamente el concepto de "nación" —resume Weber— del modo siguiente: una nación es una co-

(7) MAX WEBER: *Ensayos de Sociología contemporánea* (selección e introducción de H. H. GERTH y C. W. MILLS), Ed. Martínez Roca, Barcelona, 1972, págs. 211-220, especialmente página 216. Traducción castellana de M. BOFILL del libro GERTH-MILLS: *From Max Weber: Essays in Sociology*, Ed. Galaxy Books, Nueva York, págs. 172 y 176.

(8) F. MURILLO FERROL: *Estudios de Sociología política*, Tecnos, Madrid, 1973, página 173.

munidad de sentimiento que se manifiesta de modo adecuado en un Estado propio; en consecuencia, una nación es una comunidad que normalmente tiende a producir un Estado propio» (9).

De acuerdo con esta misma corriente de doctrina, podríamos afirmar, con B. Akzin, que el punto de partida de nuestra investigación debe ser, propiamente, el *grupo étnico* en el momento en que podemos estudiarlo desde el punto de vista político de forma diacrónica: en el momento en que empieza a vislumbrarse como factor activo en una estructura política existente o como «reto» para tal estructura.

Conviene, por supuesto, evitar el confusionismo existente entre los conceptos grupo *racial* y grupo *étnico*. El primero se refiere a vínculos hereditarios genéticamente, el segundo se refiere a la herencia social y cultural, que se transmite a través del aprendizaje.

Como dice N. S. Timasheff, «los miembros de un grupo étnico hablan el mismo lenguaje, aman una tierra particular como su hogar propio, obedecen costumbres y tradiciones determinadas, acarician su propio arte, veneran su pasado, personifican a éste por una serie de héroes, objeto de su admiración; guardan las ofensas inferidas a sus antepasados por otros grupos, reconociendo símbolos comunes, como escrituras, monumentos, lugares de peregrinación, y admiten una descendencia común» (10).

El grupo étnico constituye la base humana y cultural de la nación, pero ésta lo trasciende al configurarse en una dimensión política de la que aquél carece.

En propiedad, podemos denominar «nación», siguiendo la orientación doctrinal ya apuntada, a un grupo étnico capaz de determinar en parte de sus miembros el propósito de convertirse en Estado o de organizarse solidariamente con un Estado. Hablaremos de grupo nacional cuando una comunidad étnica, basada en vínculos de lengua, origen, tradiciones comunes, ejerza o trate de ejercer una influencia importante sobre la estructura política de la sociedad. A medida que una comunidad cultural tiende a reducir esa influencia política, perderá su carácter «nacional».

Bien entendido que no consideramos, pues, la nación como una comunidad pasivamente —estáticamente— determinada o configurada por vínculos naturales (el origen común, de su acepción etimológica), ni como mera extensión de una comunidad natural. El concepto de nación debe quedar referido al resultado de un proceso histórico integrador, por virtud del cual una

(9) G. MILLS: *From Max Weber*, cit., pág. 176. Vid. MAX WEBER: *Economía y Sociedad*.

(10) N. S. TIMASHEFF: «The Comparative Study of Inter-ethnic Relations», en *American Sociological Review*, V, 1944, pág. 225.

variedad de grupos o comunidades menores, geográficamente condicionadas y socialmente diversificadas (las realidades regionales) llegan a constituir una unidad comunitaria más extensa caracterizada por un intenso sentido de solidaridad, y que participa de unos hábitos comunes, estilos de vida y tradiciones capaces de proyectarse políticamente.

«Una nación —dirá J. V. Stalin— es una comunidad históricamente determinada, de lengua, de territorio, de vida económica y un modo de ser psicológico manifestado en una comunidad de cultura» (11).

Los autores suelen insistir en la distinción existente entre «características objetivas» de la nacionalidad, tales como la geografía, la historia, la estructura económica y, muy fundamentalmente, la lengua, y «características subjetivas», como la conciencia, lealtad, voluntad, etc., vinculadas al grupo.

Sin embargo, si bien pueden trazarse comúnmente determinados elementos objetivos, la idea de nación, por lo mismo que es para nosotros una idea esencialmente dinámica, se ha de apoyar de forma esencial en determinadas características subjetivas, específicamente por lo que denominamos «sentimiento de nacionalidad» (12). Sentimiento que va implícito en el nacimiento del *hecho nacional.* No será más que un fenómeno posterior de *concienciación* de la existencia de unos factores —de diversa naturaleza— que hacen que un grupo social localizado en un territorio, sea una realidad cultural *diferenciada* (13).

La nación se definirá siempre como una realidad social *frente a.* Y así para los escritores radicales franceses del siglo XVIII, la nación equivale a la gente de un país, sin distinción de rango, *pero en oposición a la monarquía.* En 1789-1793 la Asamblea *Nacional* eliminará los privilegios y prerrogativas de la nobleza y el clero.

Los ideales implícitos en el uso revolucionario del término por los constitucionalistas franceses pasarían, en nuestro siglo, a dominar el significado de «nación» para los países subdesarrollados de Asia, Africa e Iberoamérica. El vínculo entre «nacionalidad» (nacionalismo) y «modernización» será indi-

---

(11) J. STALIN: *Marxism and National and Colonial Question,* A. Fineberg, Londres, Lawrence, 1935, pág. 8.

(12) En un reciente estudio, JULIO BUSQUETS llegará a afirmar, a tal respecto, que «al no existir un hecho sociológico único como base de la nacionalidad, cada nacionalismo crea su propia teoría de los valores, en la que siempre tiene valor primario el hecho sociológico que la sirve de base para crear su conciencia nacional. En consecuencia, todas las teorías nacionales, desde una perspectiva objetiva y racional, son muy vulnerables...», en *Introducción a la sociología de las nacionalidades,* Dicusa, Madrid, 1971, pág. 63.

(13) Sobre la nación como *conjunto cultural diferenciado.* Vid. M. DUVERGER: *Sociología política,* cit., págs. 138-143 y 198-199.

soluble en la mentalidad política del «Tercer Mundo». Los oradores políticos de finales del siglo XVIII apelan a la idea de nación como soporte del gobierno del pueblo (entendiéndose burguesía) frente al Rey = Soberanía nacional vs. soberanía del Rey. La victoria, por tanto, del tercer Estado, es decir, de la burguesía, en el período de 1789, justificará, como se ha apuntado, el sentido de «nación» como nación «soberana». El gobierno de la «nación» vendrá a implicar, en definitiva, una amenaza, no sólo a los monarcas, sino a *sus* reinos, su monarquía patrimonial (14).

La Revolución liberal-burguesa de 1789 apuntaba no a desmembrar el Estado, sino todo lo contrario. Tendía a la unicidad del poder estatal = Estado unitario centralizado, al gobierno uniforme de las leyes vs. poder personal de los «Soberanos». La unidad del poder estatal realiza la síntesis de las voluntades particulares en una voluntad única. Los filósofos del siglo XVIII y los diputados de la Asamblea constituyente de la Revolución francesa subrayaron el carácter orgánico de la unidad del poder basándose en la supuesta homogeneidad de la nación.

El poder unitario centralizado no puede legitimarse más que por su relación con la existencia de una comunidad unificada y homogénea. En otras palabras, la centralización postula la homogeneidad de la estructura social (15). Exige la previa existencia de la comunidad *nacional*, que por definición es *una* e *indivisible*.

La teoría de la soberanía nacional, la teoría de la representación y la teoría de la voluntad general han contribuido, fundamentalmente, a la construcción del Estado unitario centralizado, y, por ende, del poder unitario, porque él es el órgano de una colectividad hipotéticamente unificada, de la que dicho poder unitario expresa su voluntad (16).

El Estado unitario centralizado triunfó con la Revolución francesa. Es sabido que la filosofía política de la Revolución francesa ponía el acento sobre

(14) El título III, en su artículo 1.°, de la Constitución francesa de 3 de septiembre de 1791, dice: «La soberanía es una, indivisible, inalienable e imprescriptible. Pertenece a la nación; ningún sector del pueblo, ni individuo, puede atribuirse su ejercicio.» «... el Poder ejecutivo está delegado en el Rey...» (art. 4.°). Y los artículos 2.° y 3.° de la Constitución de Cádiz (19 de marzo de 1812) dicen, respectivamente: «La nación española es libre e independiente y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.» «La soberanía reside esencialmente en la nación, y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.» Vid. H. KOHN: *El nacionalismo, su significación y su historia*, Paidós, Buenos Aires, 1960.

(15) Vid. G. BURDEAU: *Traité*, cit., II, págs. 319-320.

(16) Vid. J. FERRANDO BADÍA: «El Estado unitario», en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núm. 195, Madrid, 1974; Cfr. G. BURDEAU: *Traité*, cit., II, págs. 320-321.

el principio de la *igualdad* de los ciudadanos. De ahí que la centralización apareciese como medio de eliminar los *privilegios*. La afirmación de la unidad y de la indivisibilidad de la nación tenía como consecuencia la destrucción de los cuerpos intermedios. La Revolución francesa se oponía al reconocimiento de los grupos sociales (17). La Revolución francesa colocó a la nación, como soberana, por encima de la voluntad de los ciudadanos. A la comunidad *estamental*, la Revolución francesa opuso la comunidad *nacional*, la soberanía nacional, identificando la nación con el tercer Estado, es decir, la burguesía (18).

La burguesía elaboró la democracia individualista y centralizadora en su intento por destruir a los otros estamentos y de controlar la vida toda del país en beneficio propio; y para ello se sirvió del bagaje ideológico: soberanía nacional, electorado-función y sufragio censatario (19).

El principio de la soberanía nacional, el carácter *único, indivisible* e *imprescriptible* de la misma, la afirmación de que a la nación le correspondía el derecho exclusivo de darse sus leyes fundamentales —ideas todas ellas que cristalizaron cuando la Revolución francesa— encerraba —como ya se apuntó— una idea esencialmente dinámica: el principio de las nacionalidades que más tarde formulara Mancini: toda nación apunta a su propio autogobierno, a tener su propio Estado (20).

El principio de las nacionalidades tuvo su aplicación durante el siglo XIX. Y la proclamación del principio de la autodeterminación nacional por el presidente Wilson tendría una nueva aplicación en 1919; sin embargo, todos los nuevos Estados-nacionales, creados de acuerdo con la doctrina manciniana, sucumbirían a la política nazi y soviética. La Liga de *Naciones* extendería el término oficialmente a todos los Estados soberanos.

Por otro lado, si bien Karl Marx rechazó el concepto de nación como una idea burguesa, los marxistas (Otto Bauer, Lenin) aceptaron, y utilizaron, dinámicamente, ese mismo concepto en Austro-Hungría y el Imperio Ruso, como reto a la legitimidad monárquica. Una similar utilización de la ideología nacional se extendería, en virtud de la alianza de los países comunistas y los

---

(17) Vid. G. BURDEAU: *Traité*, cit., II, pág. 327; J. J. CHEVALIER: *Histoire des Institutions politiques de la France, de 1789 á nos jours*, París, 1958, págs. 15-18 y siguientes.

(18) Vid. J. LAFERRIÉRE: *Manuel de Droit constitutionnel*, París, 1947, págs. 60-69; M. DUVERGER: *Droit*, cit., pág. 84; J. LHOMME: *La grande bourgeoisie au Pouvoir (1830-1880)*, París, 1960, págs. 13 y sigs.

(19) M. DUVERGER: *Institutions politiques et droit constitutionnel*, París, 1970, páginas 98-104.

(20) Cfr. notas 4, 7 y 16.

movimientos nacionalistas coloniales, en las «luchas de liberación nacional» (21).

Con ello, la idea de nación volverá a ser manejada polémicamente, dialécticamente, como amenaza o reto a las estructuras políticas actuales.

Bástenos esta sucinta referencia previa para fijar mejor esta afirmación:

«Nacionalidad», «nación», «nacionalismo», son, al decir de Minogue, términos que requieren una clarificación semántica, es decir, una interpretación fundamentalmente *histórica*, pues el investigador se halla ante la realidad de que no sólo quedan referidos a «cosas distintas», según los contextos en que se desenvuelven, sino que —por la misma razón— sus límites conceptuales aparecen incluso borrosos. En su conocido estudio *Nacionalismo* (22), Minogue advierte que este fenómeno suele ser confundido con otro anterior: el patriotismo. Las tesis objetivistas han enfrentado la idea de «comunidad natural» al voluntarismo subjetivista, para el que tal comunidad no es lo fundamental en la nación. Pero ambas tesis intentan, en sentidos contrarios, «que las fronteras del Estado coincidan con las de la nación». Minogue acierta a distinguir tres procesos típicos, bien diferenciados: 1) El nacionalismo estatal francés, que ha respondido al anhelo de que el Estado francés se convirtiese en comunidad. 2) El nacionalismo historicista central, cuya piedra angular fue la noción de *Volk*: y 3) Los nacionalismos postcoloniales del Tercer Mundo. En sus «explicaciones del nacionalismo», Minogue criticará congruentemente tanto los planteamientos liberales como los marxistas, afirmando que «la dificultad consiste en que el nacionalismo, no tiene por sí mismo una historia única. En realidad es un factor de numerosas historias». Para Robert Lafont, al que podemos considerar como uno de los pensadores más influyentes de la «revolución regionalista» en Francia (23) —aceptando su propia expresión—, el fenómeno de la nación se define como un hecho histórico estable que depende de tres factores:

> 1) El hecho lingüístico, que surge de una crisis profunda y de una mezcla racial.
>
> 2) El hecho cultural o «de civilización» (la nacionalidad) que

---

(21) DANKWARD RUSTOW: «Nation», en *Encyclopaedia of Social Sciencies*, una breve —y polémica— exposición de su desarrollo, que prosigue, desde otros puntos de vista en su ponencia *Language, Nation an Modernity*, en Quebec Round Table, marzo 1972, Université Laval, 1972, Copia mimeográfica. Vid., también, M. ALBERTINI, et. al., «L'Idée de Nation», en *L'Idée de Nation*, por M. ALBERTINI y otros, Presses Universitaires de France, 1969, págs. 6-14.

(22) K. R. MINOGUE: *Nacionalismo*, Ed. Hormé, Buenos Aires, 1968.

(23) R. LAFONT: *La Révolution régionaliste*, Ed. Gallimard, París, 1967.

cambia de naturaleza según lugares y tiempos, pero que tiende a contrastar la propia étnica con las étnicas vecinas.

3) El hecho de élite o de conciencia superior, que favorece la nación en su existencia, la revela como tal.

Esta nación es la que denomina nación «primaria». Distingue Lafont entre dos concepciones nacionales. Por un lado, la nación es resultado de sus componentes, tales como lengua, raza, tradiciones, independientes de la voluntad nacional. Por otro lado, existe un consentimiento presente, una fidelidad al pasado, un deseo de futuro, es decir, una elección y una voluntad. La nación de los ciudadanos se opone a la nación «biológica». La «nación primaria» —dice Lafont— no es inmortal. El debilitamiento de cualquiera de sus tres elementos constructivos implicará su decadencia o el inicio de su desaparición: la «traición» de sus élites directoras, su asimilación a otros intereses nacionales, por ejemplo. Una élite «piensa» claramente esta nación siguiendo una conciencia intelectual superior. La de las naciones primarias se apoya en la fidelidad étnica, y en principio resulta integrada por escritores, artistas, lingüistas, etnólogos que ceden el lugar a los políticos o que, a veces, ellos mismos llegan a convertirse en hombres públicos.

La «nación secundaria», conformada políticamente se confunde —según el mismo autor— con la clase dirigente de un país que, en la actividad económica y política que desarrolla, crea la cultura viva, la institucionaliza. De ahí su debilidad: la nación secundaria depende más directamente de la clase dirigente. Llegamos a una segunda realidad nacional, estructurada por los siguientes elementos:

1) Un hecho iniciador, el acontecimiento histórico estabilizado.

2) Un hecho cultural, la ideología política en movimiento.

3) La existencia de una élite que piensa la nación de acuerdo con esta ideología y que la madura, la desenvuelve y eventualmente la transforma.

El nacionalismo no será, para dicho autor, sino «una hipertrofia del sentimiento nacional». La degenerescencia, que se desarrolla a partir de una hibridación de los tipos nacionales; es decir, surge de la sustitución de la conciencia nacional y de una visión clara de la historia por el conjunto de tres «concentraciones míticas»:

1) El falseamiento del pasado; justificación *a posteriori* de la étnica, en términos de un acontecimiento político. La historia se rein-

venta («se reordena») según uno de sus resultados; se acompaña la elección impertinente o la mentira al establecer los hechos históricos.

2) El anclaje territorial, a partir de la confusión autoritaria de las fronteras éticas y las fronteras políticas —que sólo muy excepcionalmente coinciden en la realidad. El criterio político ha pesado en el establecimiento de las fronteras.

3) La voluntad de sobrepujar sobre los demás pueblos y el sentimiento excluyente del orgullo, la exarcebación de lo que Sumner llamaría visión «etnocéntrica», en base a la sobreestimación de la tradición étnica —real o imaginaria—: la nación egipcia moderna es árabe, en el centro del panarabismo, pero su nacionalismo utiliza la exaltación de las glorias faraónicas y habla de las creaciones culturales del pueblo egipcio antiguo (24).

El planteamiento de Lafont, sugestivo en muchos aspectos, adolece en nuestra opinión de quedar referido a un marco histórico-político excesivamente concreto condicionado por la trayectoria del nacionalismo francés. E incluso sería aplicable a ciertas interpretaciones suyas el sesgo —denunciado por Minogue— de que «el estudio *de* la ideología ha sido adulterado *por* la ideología» del propio autor. Insistamos en que el desarrollo de este concepto, como categoría histórica, está condicionado por realidades políticas muy distintas, así como por estructuras sociales divergentes. Por esto mismo, cabe subrayar con Hans Kohn, que resulta en todo caso peligroso desde un punto de vista científico el hablar de estos fenómenos «con pretensiones de construcción típica y genérica». No hay sino muy diversos nacionalismos; no hay sino muchas construcciones históricas de la realidad que estudiamos. Por ello, advierte Kohn, únicamente el análisis del desarrollo histórico del nacionalismo y el comparativismo sociopolítico de sus formas diversas de realización nos dará la correcta imagen del fenómeno.

Kohn mantiene que el *nacionalismo* es «un estado de ánimo en el cual el individuo siente que debe su lealtad suprema al Estado nacional». Para este autor, es a partir del siglo XVIII, cuando tal fenómeno adopta una forma característicamente moderna, es decir, reviste formas de relevancia social y se configura como forma políticamente actuante en la dimensión pública. La idea de «nacionalidad» se vincula de esta forma —según Kohn— a la de Estado: se exige que cada nacionalidad conforme un Estado, frente a los ideales universalistas antiguos expresados en las ideas de Imperio o de Cristiandad. Subraya Kohn la importancia del elemento subjetivo en la idea de nacio-

(24) R. LAFONT: *Teoria de la nació*, Edicions 62, Barcelona, 1969, cap. I.

nalidad, la «voluntad colectiva, viviente y activa» que anima al grupo nacional definiéndolo como tal. Dicho sentimiento estará en la base de todo «nacionalismo». Voluntad de «construir nación» que estaba ya presente, de acuerdo con este autor, en las élites del siglo XVIII, que estaba, sin embargo, ausente en el sentir de las masas. Hasta la Revolución francesa no se abre entre el pueblo este sentimiento, que paulatinamente va acelerándose al transcurrir el siguiente siglo, en el que el elemento unitivo de los pueblos ya no será una creencia religiosa, sino este sentimiento de pertenencia a una nación. Sobre estas bases, vendrá a reforzarse la autoridad creciente de los Estados, a los que la ideología nacional sirve de legitimación, incluso contra los propios ciudadanos quedará justificado el uso de la fuerza estatal si la conducta de éstos parece amenazar la supervivencia nacional. Kohn explica el surgir del nacionalismo a partir de lo que considera la primera nación moderna, Inglaterra. La emergencia de las ideas de libertad e igualdad en Locke, en el nacionalismo de Norteamérica y en el pensamiento de Rousseau, en la Revolución de 1789, que llevará a Napoleón, símbolo del nacionalismo moderno.

Pero, junto a ese concepto de la nación, el nacionalismo de Centro Europa trata de buscar en sus viejas tradiciones su razón de ser: los derechos del individuo ceden aquí a los «derechos de la nación», el alma de la nación, la misión nacional. J. G. Herder influirá sobremanera en esta dirección (25).

El nacionalismo napoleónico fracasa; la Santa Alianza dirigida por Metternich (26) trata de construir un orden harto distinto en el que la estabilidad y el mantenimiento de la paz están por encima de cualquier aspiración nacional. Las uniones de patriotas nacionalistas de distintos países se enfrentarán contra este orden establecido en su demanda de Constituciones liberales que limiten la fuerza del poder real (27). Manzini y la Joven Europa, y la Revolución de 1846, extreman la causa nacionalista. Entre 1858 y 1871, sostiene Kohn, cumplen las clases medias sus aspiraciones nacionalistas por el empleo de los gobiernos nacionalistas y la diplomacia. Irán surgiendo nuevas nacionalidades, en cuyo desarrollo cuenta, entre otros hechos trascendentales, la guerra de Crimea, la unificación italiana y alemana, el Movimiento Nacionalista de los Balcanes o la crisis nacional y nacionalista de los Estados Uni-

(25) HAN KOHN: *El nacionalismo*, cit.

(26) Sobre la política de la Santa Alianza, pero referida vs. la España liberal y su Constitución de 1812, vid. J. FERRANDO BADÍA: *La Constitución española de 1812 en los comienzos del "Risorgimento"*, C. S. I. C., Madrid-Roma, 1959, págs. 97 y siguientes; ídem, «Vicisitudes e influencias de la Constitución de 1812», en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núm. 126, Madrid, 1962, págs. 216 y sigs.

(27) Vid. J. FERRANDO BADÍA: «Vicisitudes e influencias», cit., en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, cit.

dos. Las conexiones entre el racismo y totalitarismo quedan reflejadas en el «nacionalismo biológico» del nazismo. El nacionalismo se desplazará finalmente de Europa a escala mundial desde fines de la primera guerra mundial.

β) Elementos o factores de la nación

Como dice Duverger, los elementos que caracterizan la comunidad nacional son diversos. Algunos distinguen, como hemos apuntado, elementos materiales (objetivos) como la comunidad de raza, de lengua, de religión, de territorio, etc., y elementos espirituales (subjetivos), entre los que fundamentalmente destaca la voluntad de vivir en común. Esta distinción —según el autor citado— no parece fundada. Lo esencial, afirma, en los elementos llamados materiales es la idea que de ellos se hacen los miembros de la comunidad nacional: la idea que se tiene de dichos elementos, y no los elementos por sí mismos, son lo fundamental.

Las interpretaciones racistas han desempeñado, por ejemplo, un papel relevante en el nacionalismo alemán. El hecho es que estas interpretaciones resultan científicamente falsas (el mito de la «raza aria» no puede ser planteado seriamente, pero es, en tanto que mito, importante políticamente).

El despertar de las lenguas nacionales asume un papel igualmente relevante en el proceso de las nacionalidades, principalmente en la Europa Central. Pero este no es, de suyo, elemento suficiente para dar cuenta de la nacionalidad, si no es utilizado activamente como palanca de una conciencia histórica. Tampoco corresponderán a la realidad las teorías alemanas del «espacio vital» o las tesis francesas sobre las «fronteras naturales». Lo decisivo es el grado en que esos mitos sirven para reforzar la solidaridad nacional (28).

Acaso entre todos los factores de la comunidad nacional, la historia parece jugar, en definitiva, un papel esencial. Sin embargo, como ha analizado Francisco Murillo en su estudio sobre el nacionalismo, la importancia de la historiografía va justamente ligada a la idea de la nación, presidida por móviles de tipo nacionalista (29). No se trata de una historia valorativamente neutra, sino penetrada de lo que F. Murillo denomina «valoraciones larvadas» a través de las cuales se tienden a justificar actitudes y reivindicaciones. La enseñanza de la historia en todos los países ha sido una educación del patriotismo y un instrumento más eficaz para desarrollar los sentimientos na-

---

(28) Vid. M. Duverger: *Sociología política*, cit., págs. 138-139; ídem, *Institutions politiques*, cit. (vid. 10 edición), pág. 61.

(29) F. Murillo Ferrol: *Estudios de Sociología política*, cit., cap. «Nacionalismo».

cionales que para favorecer una ciencia particular. En este aspecto, es lo fundamental el sentimiento de particularismo frente a los valores universalistas (Parsons), construyéndose los estereotipos nacionales que vendrán a reforzar la toma de conciencia de las diferencias y una visión etnocéntrica de la propia colectividad. Como dice Duverger, «de esas imágenes pseudo-históricas, cada nación desprende la idea de una "misión" que le incumbiría en el mundo y que define de una manera vaga, pero luminosa: el destino futuro que quiere cumplir. Esta misión es, por otra parte, concebida de manera distinta siguiendo las épocas y los regímenes políticos». Incluso cambian los «enemigos hereditarios», es decir, los adversarios esenciales, encarnación del mal, que se les considera con deseos de querer destruir la nación, y contra los que ella debe, pues, afirmarse y luchar. «El odio contra "el otro" es un poderoso factor de solidaridad nacional. "El otro" cambia siguiendo las circunstancias y los deseos, siendo utilizada por los gobernantes para hacer popular la política que quieren seguir» (30).

Al considerar los elementos constitutivos de la nación deberíamos, por tanto, tener muy presente el famoso teorema sociológico de W. I. Thomas, por el cual «si los hombres definen unas situaciones como reales, tales situaciones son reales en sus consecuencias». La nación es, en último análisis, «definida» por la conciencia que de ella tengan los hombres que virtualmente la constituyen. No importa decisivamente el hecho de que algunos de los elementos sobre los que la idea nacional se construye sean erróneos o míticos (la pureza de la raza, el espacio vital, etc.) pues tanto sociológica como políticamente, una definición «falsa» de la realidad puede convertirse en «verdadera» si la conducta posterior actúa eficazmente regida por esa idea inicialmente falsa (31).

Este hecho es, a nuestro entender, el elemento fundamental para explicar el estado *in fieri* del proceso que es la nación y del sentimiento nacionalista, y nos da a entender la paradoja que Francisco Murillo señalaba, por la que es posible, en ocasiones, la existencia de nacionalistas sin nacionalidad. De hecho, tales fenómenos deben presentársenos no sólo como hechos de estructura cristalizados, sino en relación con los marcos mentales de referencia y de valor existentes en cada momento histórico y en cada situación social.

Podemos discriminar, con todo, dos grandes perspectivas influyentes en la

---

(30) M. DUVERGER: *Institutions politiques*, cit., págs. 61-62.

(31) Como dice ROBERT MERTON, «las definiciones públicas de una situación llegan a ser parte integrante de la situación y, en consecuencia, afectan a los acontecimientos posteriores». Tal es el conocido mecanismo de lo que MERTON llama «La profecía que se cumple a sí misma», en *Teoría y estructura sociales*, Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1970, págs. 419, donde desarrolla las ideas de THOMAS.

determinación del fenómeno histórico de la nación. La concepción *alemana*, fundada sobre elementos étnicos principalmente, y la concepción *francesa*, que considera la formación de la nación especialmente en virtud del nexo espiritual. La concepción alemana fue operante como ideología desde Guillermo II al final del tercer Reich (1945). Las ideas de los autores franceses Gobineau y Vacher, también defendidas por el inglés H. Steward Chamberlain, proponían el núcleo central de esta ideología que postula una jerarquía entre las razas en cuya cúspide se halla la raza aria, raza pura conservada intacta desde la prehistoria y que perdura en la nación alemana. La exaltación del *Volk* y del *Volkstum* por Hitler transforma esta concepción en la piedra angular del nacionalsocialismo. El *Volk* (pueblo, nación) aparece como comunidad fundada en la sangre, la lengua y el suelo, y entraña al propio tiempo la idea de pueblo elegido. El *Volkstum* surge del encuentro de la raza, del suelo y de la historia. El verdadero jefe e intérprete del pueblo es el *Führer* (32).

Frente a esta concepción mítica de la nación, se opone la concepción eminentemente voluntarista de cuño francés, para la que los elementos étnicos adquieren una importancia subalterna. Es fundamentalmente el hecho subjetivo de la comunidad espiritual, las actitudes nacionales, lo que los autores franceses vienen a destacar frente a otros criterios —imaginaria o presuntamente— objetivos. Pero este elemento, el parentesco espiritual creado en la nación, da a los miembros de la misma el sentimiento de encontrarse en el interior de un grupo cerrado, de un conjunto que se opone a otras formas nacionales, reaccionando no menos exclusivamente frente a los demás grupos nacionales. Fue Renan el que da estado de naturaleza doctrinal al concepto voluntarista francés de nación, que para él no es más que un «plebiscito cotidiano» de vida en común (33).

No obstante, la nación ha sido considerada como el resultado de un proceso histórico que había concluido antes del nacimiento del Estado: éste aparecía —en la opinión dominante— como un último término, cristalización jurídico-política de la nación preexistente. De ahí que se plantease lógicamente el problema de si a toda nación corresponde un Estado. La realidad desborda evidentemente un enfoque similar: Hay incuestionablemente naciones que han sido divididas o que se hallan parceladas en varios Estados y

(32) Cfr. A. HAURIOU: *Droit constitutionnel et institutions politiques*, 4.ª edición, París, 1970, págs. 97-98.

(33) E. RENAN: *Qu' est'ce qu' une nation?*, 1882, reimpreso en sus *Discours et conferences*, 1928. Existe traducción castellana de R. FERNÁNDEZ-CARVAJAL con estudio preliminar del mismo autor, publicada por el Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1957, págs. 107-108.

hay —viceversa— Estados que incluyen diversas naciones diferentes. El problema de la adecuación del Estado y la nación presenta un doble interrogante:

1) ¿Toda nación tiene derecho a llegar a ser Estado? A esta cuestión se ha dado una respuesta afirmativa en función del principio de las nacionalidades.

2) En el supuesto frecuente en que varias naciones coexisten en un mismo Estado ¿Tienen derechos las minorías nacionales? El Estatuto Internacional de las Minorías da igualmente una respuesta positiva a esta segunda cuestión.

En virtud del principio de las nacionalidades, toda nación tiene derecho a convertirse en Estado. Principio arraigado a la Revolución francesa, se trata, en efecto, de un postulado revolucionario. El origen del poder interno reside en la nación, en el plano del derecho interno. En el internacional, el primer derecho de la nación es realizarse política y jurídicamente de forma íntegra, lo que es postular una forma estatal. En el Tratado de Viena, el principio de las nacionalidades fue vigorosamente combatido por la Santa Alianza que, como se dijo, pretendería instaurar un orden estable, pero resurge tal principio a partir de la Revolución de 1848 impulsado por Napoleón III, permitiendo las unidades rumana, italiana y alemana. La aplicación más amplia de este principio se halla en los Tratados de 1919, con la reconstitución de Polonia, el desmembramiento de Austria, la Carta de Europa oriental. Los Tratados de 1919 afirmarán igualmente la protección a las minorías de nacionalidad, lengua o raza, con los derechos a: 1) El libre ejercicio público y privado de la religión o creencia. 2) El uso libre de la lengua nacional, así como a la enseñanza de la misma; y 3) La igualdad desde el punto de vista del disfrute de los derechos civiles y políticos. El sistema de protección a las minorías se reestableció, tras la desaparición de la Sociedad de Naciones, al final de la segunda guerra mundial, imponiendo a los países vencidos la obligación de asegurar a sus súbditos el disfrute de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales (34).

(34) Vid. A. Hauriou: *Droit constitutionnel*, cit., págs. 100-101. Acerca de la noción de las *minorías*. Vid. *Definition and Classification of Minorities*, Comisión de Derechos Humanos, Naciones Unidas, Nueva York, 1950.

C) La nación, marco de la política

Los fenómenos políticos se desenvuelven hoy en un marco de comunidades que llamamos *naciones*.

Ya anticipamos que una definición clara y breve de lo que es nación, resulta imposible. Lo más que puede decirse es que la nación es una entidad *histórica*, no es eterna. «Las naciones, dirá Renan, han comenzado y concluirán» (35). Las naciones tendrán causas complejas: geográficas, económicas, culturales, políticas e incluso religiosas, asumidas *consensualmente* por los habitantes del lugar. Desde el siglo XIX, las naciones quieren y aspiran a ser una comunidad independiente con su propio gobierno.

A partir del siglo XIX, la nación es el centro de la unidad política; en ella se ha apoyado el orden político y sobre ella se definen los problemas de estructura de una sociedad, desde el punto de vista político.

La nación sigue siendo la comunidad-base sobre la que se superpone el Estado como organización. Por ello, la comunidad nacional se identifica frecuentemente con la organización política: definiendo la nación como la comunidad que se organiza o puede organizarse en Estado.

Max Weber observó este sentido histórico común. El concepto de nación —dice— lo encontramos orientado siempre hacia el poder político, de tal manera que «lo que nos despierta reparos para aplicar el nombre de *nación* no es la *pequeñez* cuantitativa de la unión política —los holandeses constituyen para nosotros una *nación*—, sino la renuncia consciente al *poder*...». Y concluye Max Weber afirmando que «siempre el concepto de *nación* nos refiere al *poder* político y lo *nacional*... es un tipo especial de *pathos* que, en un grupo humano unido por una comunidad de lenguaje, de religión, de costumbres o de destino, se vincula a la idea de una organización política propia, ya existente o a la que se aspira, y cuanto más se carga el acento sobre la idea de *poder*, tanto más específico resulta ese sentimiento patético. Este patético orgullo por el *poder* político abstracto que posee o a que aspira la comunidad, puede estar más extendido en una *pequeña* (cuantitativamente) comunidad como la comunidad lingüística de los húngaros, checos y griegos en otra cualitativamente igual, pero mucho más grande, por ejemplo, en los alemanes de hace siglo y medio, que entonces constituían una comunidad de lengua, pero no tenían ninguna pretensión de *poder* nacional» (36).

MacIver afirmaba también que la aspiración a la autonomía política de

(35) E. Renan: *¿Qué es una nación?*, cit., pág. 107.
(36) Max Weber: *Economía y Sociedad*, cit., vol. I, págs. 326-327.

la nación es lo que diferencia a ésta de otros grupos. Las «llamamos naciones —dice— debido a que persiguen su autonomía» (37).

Este concepto de nación, como base para la organización política, no tiene más que un valor empírico, es decir, no nos habla de las condiciones que requiere el pueblo para poseer una «aptitud» para una organización política independiente que lo define como nación. Luego ¿cuáles son estas condiciones? En respuesta aparecen las más varias doctrinas. Así, se ha afirmado que lo que vincula a un grupo y le confiere *aptitud* o *vocación para la organización política* son valores tales como: Raza, historia, política, comunidad de lenguaje, de religión o de pensamiento, la unidad de cultura, la común conciencia de la comunidad nacional, la unidad geográfica, etc. En síntesis «los más varios elementos han sido exclusiva o combinadamente —expone Sánchez Agesta— propuestos como fundamentos característicos que crean la vinculación del grupo nacional y le confieren aptitud o vocación para la organización política» (38).

El problema que se presenta es decidir si cabe aceptar un criterio como carácter *exclusivo* o *si todos ellos son legítimos.* Históricamente se puede demostrar que el carácter exclusivo resulta falso, pues vemos naciones de raza no común (Estados Unidos), de lenguaje diverso (Suiza), con diversidad religiosa (Alemania), con diversos grupos culturales, etc. Tampoco nos sirve el criterio exclusivo en sentido inverso, por ejemplo: Sudamérica tiene un lenguaje común y, sin embargo, son varias las naciones. Max Weber, dice que el *sentimiento nacional* tiene variedad de fundamentos y significados (= criterio subjetivo) (39).

Los hechos mismos nos impulsan a aceptar la segunda solución, añadiendo que las razones, elementos o factores que vinculan a la nación son múltiples. Resulta, pues, necesario aceptar la legitimidad histórica de la multiplicidad de vínculos nacionales.

Tras haber expuesto el concepto y elementos de la realidad nacional creemos oportuno brindar el proceso del desarrollo de la idea de nación. Nos encontramos, sintéticamente, con tres fases fundamentales:

1. El término nación es derivado de una raíz latina que alude al origen. Todos los que tenían un lugar de procedencia común constituían una *nación*. En esta acepción se vino utilizando en las Universidades medievales. En términos militares, también se llamaba nación a los grupos formados por razón de una misma procedencia, es decir, se llama nación al grupo formado por individuos nacidos en un mismo lugar.

---

(37) Vid. R. M. MACIVER y CH. H. PAGE: *Sociología,* cit., págs. 310-311.
(38) L. SÁNCHEZ AGESTA: *Principios de teoría política,* cit., pág. 192.
(39) Vid. MAX WEBER: *Economía y Sociedad,* cit., vol. II, págs. 680-681.

«Nación, dice Covarrubias en su diccionario castellano, vale reino o provincia extendida, como la nación española».

2. Siglos XVII y XVIII. Los escritores selectos ya escriben en lengua romance. A raíz de la diferencia de lenguas se advierten diferencias entre los pueblos. En Europa se analizan los caracteres nacionales como los que diferencian a un pueblo de otros. No obstante, madame Stäel llega a dar al término nación, el sentido actual. En España a fines del siglo XVI y durante el siglo XVII, se admiten y estudian las diferencias entre naciones por varios autores como Ginés de Sepúlveda, Gracián, Saavedra, etc.

Pero estas diferencias no tienen todavía valor político (como queda demostrado, ya en pleno siglo XVIII, con los discursos del padre Feijoo). El vínculo que «a través de esta época soporta la unidad social del orden político y que está contribuyendo a fijar esos caracteres de la unidad nacional es la Monarquía» (40).

3. Tres doctrinas políticas dan a la *nación* el valor que hoy solemos atribuirle:

— La soberanía nacional.
— La independencia de las naciones.
— El principio de las nacionalidades.

a) *Soberanía nacional.*—Viene a sustituir —como se ha indicado— a la soberanía real que era la única existente hasta la Revolución francesa. El concepto de nación se llena de contenido político. «La nación —dirá Sieyès— no es sino un cuerpo de asociados, que viven bajo una ley *común* y representados por la misma *legislatura*» (41). Sieyès identifica así la nación con el *titular* de la soberanía democrática. Los enciclopedistas franceses confunden, en un principio, soberanía nacional con poder popular.

Para Sieyès y los enciclopedistas, como por ejemplo en España Cabarrús y Martínez Marina, el concepto de nación era equivalente al tercer estado = *a toda la comunidad* por oposición al Rey y a los «estados» que hasta aquel entonces habían detentado la soberanía. A este respecto comenta Ayala que «la identificación del tercer estado —es decir, de la entonces nueva clase burguesa que se acercaba a la plenitud de su nivel histórico—, con la nación, entendida como el *totus* de la comunidad política, expresa el factor moral más importante del proceso revolucionario que tanto contribuyó Sieyès a desencadenar con su célebre alegato. La gran fuerza revolucionaria de la burguesía,

(40) L. SÁNCHEZ AGESTA: *Principios de teoría política*, cit., pág. 197.

(41) E. SIEYÈS: *¿Qué es el tercer Estado?* (con introducción, traducción y notas de F. AYALA), Ed. Aguilar, Madrid, 1973, págs. 13 y sigs.

el principio de su energía moral, radicaba en su convicción de ser ella misma idéntica a la nación. Esta convicción es para la democracia burguesa el equivalente del contenido de conciencia a que responde, para la monarquía absoluta, la repetida frase de Luis XIV: "L'Etat c'est moi". Desde el centro de su poder institucionalizado, el Rey: desde la polémica opositora, el tercer estado a través de su portavoz, se afirman uno y otro con igual decisión —en sus respectivos momentos de apogeo histórico— idénticos al todo, para justificar así su poder político, efectivo o pretendido. La conciencia de totalidad es, en efecto, lo que presta al poder político su justificación ética. Tan pronto como el titular del poder, individuo, grupo o clase, pierde la conciencia de ser idéntico al todo, comienza a apoyar su posición en argumentos de mera legalidad: el revestimiento jurídico es utilizado entonces, por su rigidez crustácea, como soporte del poder cuando ya se ha muerto y desecado la sustancia moral que protegía» (42).

La Revolución da un giro copernicano a la historia política europea. En el orden político, la Revolución introduce un elemento fundamental en la vida de los nuevos Estados: la doctrina de la soberanía nacional. Esta doctrina transfiere a la nación —como se ha dicho— la sumisión que primitivamente estaba dirigida hacia el Rey. Se crea una nueva conciencia ciudadana —el sentimiento compartido de pertenecer a una misma nación— en virtud de una serie de factores tales como la abolición de las distinciones de estamentos y de los títulos de nobleza, la *nivelación* de todos los individuos al considerarlos a todos por igual como ciudadanos, la difusión de la idea de fraternidad laica y el sentimiento de que doquiera el pueblo haría causa común contra los tiranos...

Desde la perspectiva ideológico-constitucional, la evolución es muy característica. La soberanía —se dice en la Constitución del 3 de septiembre de 1971, con una fórmula que ha llegado hasta los franceses de nuestros días, siendo el dogma fundamental de su derecho público— pertenece esencialmente a la nación, y ninguna parte del pueblo, ni ningún individuo podrá atribuirse su ejercicio (cfr. artículo 3.° de la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de 26-VIII-1789). En principio pareció entenderse con Rousseau que la nación era la suma de los ciudadanos, en una interpretación individualista. La primera idea de la nación que prevalece entre los hombres de 1789 es la individualista, directamente derivada de Rousseau. Pero pronto se fue imponiendo el criterio *orgánico*, como se desprende del sistema positivo del derecho público francés y especialmente de la doctrina francesa de la soberanía nacional. «La palabra nación —en su acepción jurídica pre-

(42) F. AYALA en E. SIEYÈS: *¿Qué es el tercer Estado?*, cit., pág. 15.

cisa— designa no ya una masa amorfa de individuos, sino la colectividad *organizada* de los nacionales en cuanto que esa colectividad se halla constituida por el mismo hecho de su organización, en una unidad indivisible. En este sentido jurídico la nación no es ya solamente uno de los elementos constitutivos del Estado, sino que es por excelencia el elemento constitutivo del Estado en cuanto se identifica con él» (43).

El proceso que conduce a este resultado ha sido visto múltiples veces. Existía un monarca *absoluto* imperando sobre unos *súbditos*; cuando comenzó a combatirse la soberanía del Rey se estimó que lo más práctico que podía hacerse era sustituirlo; debía, pues, hallarse otra persona que colocar en lugar del Rey: «Había una persona soberana, que era el monarca —dice Barthélémy—, era preciso encontrar otra persona soberana que esgrimir contra él. Entonces los hombres de la Revolución la encontraron en la persona moral de la nación. Se tomó la corona del Rey y se la colocó sobre la cabeza de la nación» (44).

La Revolución ligó nación y Estado en una unidad indisoluble. La Francia del *Ancien régime* era un conjunto de territorios históricos unidos sólo en la persona del Rey. Luis XIV usó la voz nación, designando con ella un conjunto de hombres nacidos súbditos del Rey de Francia, sin pensar ni por un momento que pudiesen formar un cuerpo por sí mismos y aparte de él. «La nación no forma cuerpo en Francia, reside toda entera en mi persona». Y Luis XV, al dirigirse el 3 de marzo de 1766 al Parlamento de París decía: «Es en mi persona donde reside la autoridad soberana... Mi pueblo es uno conmigo. Los derechos separados del monarca están necesariamente unidos con los míos y no existen sino entre mis manos».

Frente a esta concepción se erige la nación *organizada*, que ostenta la soberanía. No se trata sólo de afirmar una posición, sino de contraponerla a otra preexistente, y por origen polémico se explica que al hablar los franceses de soberanía nacional les interesara más subrayar el aspecto negativo de que ya no se trataba de la soberanía del Rey, que el ver positivamente que era, en efecto, la nación. Incluso si parodiando el famoso opúsculo de Sieyès

---

(43) R. CARRÉ DE MALBERG: *Contribution a la théorie générale l'Etat*, vol. I (reimpresión), París, 1962, págs. 2-3, nota 2 y págs. 14-15, y vol. II, págs. 331-334. Acerca de la polémica en torno a la personalidad bien del Estado o de la nación defendida la primera por CARRÉ DE MALBERG y negada, entre otros, por M. BARTHÉLÉMY (en su *Traité elementaire de droit administratif*, 7.ª edición, París, págs. 26 y sigs.) y por M. DUGUIT (en su obra *L'Etat*, 2 vols., París, 1901-1903), aunque BARTHÉLÉMY se basaba en criterios jurídicos y DUGUIT en criterios empíricos, de la realidad contingente y humana, vid. R. CARRÉ DE MALBERG, Op. cit., vol. I, págs. 15-25 y sigs.

(44) M. BARTHÉLÉMY: *Precis de droit constitutionnel*, París, 1936, pág. 63.

qu'est-ce que le Tiers état? (1789) nos preguntamos: ¿Qué es la nación? La respuesta vendrá también por el lado negativo y dialéctico. Las clases privilegiadas de antaño quedan fuera de la nación por arriba, y el triunfante tercer estado burgués impondrá hacia abajo el régimen censatario de las primeras Constituciones. Sin embargo, por encima de tales secesiones ha de campear la nación como un concepto de unidad indiscutible. Precisamente para no amenazar tal unidad deben desaparecer todas las antiguas divisiones de estamentos y rangos. Nunca un Estado dividido en Estados, en Ordenes «tendrá nada de común con una nación», dirá Sieyès. La nación no puede ser sino «la reunión de los individuos», asociación política que tiene una voluntad *común*, la voluntad de la nación que «no puede ser *una* en tanto "existan" tres *órdenes* y tres representaciones» (45).

b) *Independencia de las naciones.*—A raíz de las invasiones napoléonicas, los diversos pueblos afirmarán en la nacionalidad su derecho a la independencia. A este respecto dice Sánchez Agesta: «Es curioso, sin embargo, advertir que en este mismo momento va a aparecer un nuevo valor político del sentimiento nacional. Frente a las invasiones napoleónicas reaccionan los diversos pueblos afirmando en la nacionalidad su derecho a la independencia. Este principio se enlaza curiosamente en España con el principio anterior: para afirmar la independencia española frente a Napoleón y desvirtuar los pactos de Bayona, las Cortes de Cádiz afirmaron en un solo acto la independencia y la soberanía nacional» (46).

La *independencia de las naciones* se produce a través de tres fases:

1. *Desintegración.*—Las monarquías absolutas operan la desintegración de la unidad europea, creada por el Imperio Romano, atenuada desde Carlomagno, resucitada por Carlos I y conservada por el Papado.

2. *Unificación.*—Esta tendencia ofrece tres vertientes:

a') *Política.*—Las unidades políticas inferiores dan paso a una unidad superior; se destruyen las estructuras políticas dispersas del feudalismo y los privilegios del clero, nobleza y villas en favor de una más amplia polarización en la que la masa de los súbditos contrastará con una única cabeza efectiva, el príncipe absoluto. Así llegamos al siglo XVI.

b') *Económica.*—El mercantilismo, sobre los supuestos de una economía estatal cerrada, refuerza la idea de las monarquías absolutas desde el siglo XVIII hasta la Revolución francesa.

c') *Cultural.*—Se produce sobre un fondo cultural grecorromano, que da

(45) E. SIEYÈS: *¿Qué es el Tercer Estado?*, cit., págs. 98 y sigs.
(46) L. SÁNCHEZ AGESTA: *Principios*, cit., pág. 198.

lugar a las lenguas romances peculiares. Aparecen *El Príncipe*, de Maquiavelo (1513), y *Discours de la Mèthode* (1637).

3. *El proceso de integración.*—Finalmente llegamos a un proceso de integración que consolida la unificación por medio de los nacionalismos e incorpora a todas las fuerzas existentes en la nación.

c) *El principio de las nacionalidades.*—Pero estudiemos más detenidamente la *evolución y perspectivas del principio de las nacionalidades*, pues lo creemos conveniente para introducirnos plenamente en la médula del concepto de nación y sus elementos constitutivos.

La Edad Media y los tiempos modernos habían conocido y usado —como se dijo— la palabra nación, a veces para designar la unidad de origen, otras la lingüística y otras la unidad geográfica o política de determinadas poblaciones. Pero quedaba reservado al siglo XIX definir la nación como una agrupación humana caracterizada por su unidad cultural e histórica, que había de tener una plasmación política efectiva. Este postulado era radicalmente revolucionario, porque desde el siglo XVI no había existido otro principio de constitución política internacional que el *legitimista de las monarquías absolutas* (47).

De la misma manera que el principio democrático implica una ruptura con el pasado monárquico legitimista en el gobierno de los Estados, el principio nacionalista subvertía el orden público continental, que, con más o menos variaciones continuaba adscrito a las ideas establecidas en Westfalia en 1648. No es, pues, extraño que democracia y nacionalismo marchasen juntos desde que la Revolución francesa hizo brotar los gérmenes que en este sentido había incubado en el siglo XIX.

La Revolución francesa ejerció una influencia decisiva y fundamental en la marcha de los países europeos. El principio de las nacionalidades es el eje en torno al cual giran los renacimientos y resurgimientos europeos. Sólo con el surgir del principio de las nacionalidades, como metro y medida de la realidad política, como teoría puesta a la base de la convivencia de los pueblos, se puede hablar de un cambio de tono y de atmósfera en la vida social de las monarquías. Desde aquel momento la idea nacional se convierte en punto de referencia que está en el centro del mutar histórico, y asume una importancia como factor determinado del devenir histórico alemán, italiano, etcétera (48). El principio de las nacionalidades encuentra su primera formula-

(47) Vid. J. VICÉNS VIVES: *Historia general moderna*, Barcelona, 1942.

(48) Vid. J. FERRANDO BADÍA: *La Constitución española de 1812 en los comienzos del Risorgimento*, C. S. I. C., Madrid-Roma, 1959; ídem, «Vicisitudes e influencias de la Constitución de 1812», en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núm. 126, Madrid, 1962.

ción y su consciente aplicación, tan sólo en el período sucesivo a la Revolución francesa. El está basado en los principios de igualdad, libertad y soberanía nacional, primero, y popular después, que la Revolución propugnaba. Pero tengamos en cuenta que es el siglo XVIII quien arroja las bases del Estado moderno. El bagaje ideológico-reformista del siglo XVIII es potenciado por la Revolución francesa. Los gérmenes revolucionarios del Renacimiento, de la Reforma y las ideas iluministas del siglo XVIII, de radical reacción contra los valores tradicionales, son puestas al alcance de todos por obra de los enciclopedistas franceses.

Según la concepción tradicional, el poder de los príncipes tiene un origen divino y los derechos que el Estado reconoce al individuo son una mera concesión graciosa de los príncipes. El siglo XVIII revisa estos conceptos y los subvierte: Origen contractual del poder de los príncipes a los que el pueblo confía la soberanía y afirmación de que el individuo es portador de unos derechos naturales, inalienables, que debían ser reconocidos por el Estado. Estas ideas engendrarán la Revolución francesa. La Declaración de derechos del hombre y del ciudadano en su artículo 3.º dice: «Toda soberanía reside esencialmente en la nación». Aquí estaba en germen el futuro desarrollo histórico del siglo XIX, en sentido nacional. En efecto, en esta concepción nacional del poder público estaba implícita la condenación de cualquier dominio extranjero, la no intervención en los asuntos internos de otro Estado, el reconocimiento de la autonomía de un Estado y el de su personalidad nacional. Los otros postulados de la Revolución francesa influyeron también en los resurgimientos europeos. El ideal de libertad ejerció un gran influjo en el curso histórico europeo; él creó un Estado de inquietudes mental y espiritual que fructificó en un movimiento liberal (49).

Pero el principio de las nacionalidades como tal fue formulado por Mancini (XIX). El principio reclama para los pueblos que constituyen una nación (por tener comunidad de origen, costumbres y lengua y la conciencia de completa y absoluta unidad) el derecho a constituirse en Estado.

Este principio se extenderá por toda Europa. En Francia, Renan; en Alemania, Fichte, dará origen a movimientos políticos-nacionales.

El proceso del nacionalismo

Podemos distinguir más detalladamente tres fases:

1.ª *Hasta la Revolución francesa.*—Durante la primera etapa, que abarca hasta la Revolución francesa, la nación (en potencia, embrionaria) viene a

(49) Vid. E. ROTTA: «Introduzione. Aspetti dell'Eta moderna», en *Questioni di Storia contemporanea*, vol. I, dirigida por E. ROTTA, Milán, 1952, pág. 16.

identificarse con el soberano. Las relaciones entre las naciones no son cosa distinta a las relaciones entre los monarcas: los Tratados internacionales no son, en el fondo, sino acuerdos personales. En este contexto, el Derecho internacional aparece como un intento de garantizar los bienes de las personas; el pueblo no interviene en la declaración de guerra, ya que la realiza el soberano. Dos características configuran esta etapa: a) La inexistencia de un servicio militar obligatorio, la ausencia, por tanto, de una movilización general y el recurso a los mercenarios; y b) La situación económica se traduce en el mercantilismo, que propugna la riqueza del soberano con la consiguiente indigencia del pueblo. La nación se identifica con el soberano, ¿no será, pues, la riqueza del soberano la de la nación?

2.ª *Desde la Revolución francesa a la primera guerra mundial, 1914-1918.*—En esta época la soberanía ya no es real, sino nacional, entendida como predominio del Estado llano: la burguesía. Gibbon y Burke, en Inglaterra, y Herder y Goethe, en Alemania, etc.... simbolizan el tránsito del cosmopolitismo al nacionalismo romántico. La guerra, desde tiempos napoleónicos, supone el enfrentamiento de los pueblos como antes lo era de los soberanos. Este nacionalismo, hasta la guerra europea, se caracteriza por el liberalismo económico. Se cree en esta época que la economía tiene sus propias leyes en las que no influye la política. Sin embargo, bajo esta capa de liberalismo, hay, en realidad, un imperialismo económico cuyo centro es Londres. Se cree que el ser independiente políticamente supone el serlo económicamente, pero hay un capitalismo internacional que controla, de hecho, la economía de todos los Estados y subordina su autonomía política a los intereses del internacionalismo económico. Se mantiene la ilusión nominal de que cada nación es política y económicamente libre.

3.ª *Desde la primera guerra europea.*—Es desde la primera guerra europea cuando comienzan a establecerse las bases de las economías nacionales. Se sientan los principios de las aduanas y se discuten las desventajas del librecambio. Listz es la figura representativa de esta nueva conformación política-económica. Es partidario de la implantación de aduanas para formar las economías nacionales.

La incorporación, políticamente, de nuevas capas sociales a la nación, el pueblo, el cuarto Estado concretamente, mediante el sufragio universal, conlleva una democratización más profunda de la nación, ya latente en etapas anteriores. La socialización de la nación no implicó la nacionalización del socialismo: los socialistas confiaban en el predominio de una conciencia obrera sobre la conciencia nacional en las guerras mundiales. Las características dominantes en esta fase son, por tanto: 1) Una democratización de la nación,

por la incorporación a ella de nuevas capas: el pueblo; y 2) El sufragio universal.

En conclusión, las notas que cualifican a cada uno de estos tres períodos del proceso del nacionalismo son:

1.° *Hasta la Revolución francesa.*—La nación se identifica con el soberano. Por tanto, las relaciones internacionales lo son de soberanos entre sí. El Derecho internacional preservará a la gente de la guerra, ya que la realiza el soberano; el pueblo no interviene para nada en que se declare o no.

En esta primera etapa se dan las características de que: a) No hay servicio militar obligatorio; los soberanos no cuentan con una movilización general, sino tan sólo con los mercenarios; y b) La situación económica se representa en el mercantilismo, que propugna la riqueza del soberano, aunque el pueblo sea indigente.

2.° *Desde la Revolución francesa hasta 1914-18.*—Ahora, merced a la nueva situación, la nación se identifica con el *estado llano* (no confundirlo con el pueblo en masa). Se inicia el tránsito del cosmopolitismo hasta el nacionalismo de carácter romántico. Este segundo proceso se distingue por: a) Las relaciones internacionales *no* se reducirán a las de soberanos entre sí, sino que adquieren un interés colectivo. b) Servicio militar obligatorio. c) Liberalismo económico, distinto de antes, en que la política y la economía estaban unidas. Pero, aunque no a flor de la realidad, existe un imperialismo económico, manejado secretamente desde Londres. Sin embargo, cada nación se hace la ilusión de que es política y económicamente libre; se diría que hay un internacionalismo económico, y quizá se podría hablar de una internacional-capitalista.

En 1870, más o menos se empiezan a realizar ensayos de economías nacionales. Se introduce la idea nacional en la economía. Listz, en un tratado de economía nacional, es partidario del implantamiento de aduanas para formar las economías nacionales.

3.° *Desde 1914 en adelante.*—Se señalan aquí las características que siguen: a) Democratización de la nación, por incorporación a ella de nuevas capas de población, pueblo. Y se nacionaliza el socialismo; y b) Sufragio universal.

A *modo de síntesis*

Recapitulemos todo lo expuesto hasta aquí siguiendo las líneas maestras de Hans Kohn trazadas en torno al fenómeno nacional, su significación y su historia.

El nacionalismo, una de las fuerzas determinantes de la Historia contem-

poránea, surge como fenómeno moderno en la Europa del siglo XVIII, extendiéndose progresivamente hasta adquirir en los siglos XIX y XX la dimensión universal que hoy le caracteriza.

Este mismo desarrollo del nacionalismo —sostiene Kohn— nos debe poner sobre la pista de que, como fenómeno histórico que es, se nos aparece condicionado por ideas y por realidades políticas de la más variada índole, así como por estructuras y realidades sociales diversas, en medio de las cuales debe originarse, encarnarse y desarrollarse. Es, por lo tanto, tan imposible como científicamente incorrecto el hablar de nacionalismo como si fuera este un fenómeno con pretensiones de construcción *típica* y *genérica*. No hay uno, sino muchos y muy diversos nacionalismos; así como no es una, sino muchas, las construcciones históricas diversas de la realidad que estudiamos. Sólo el análisis del desarrollo histórico del nacionalismo y la investigación comparativa de sus diferentes formas de realización pueden hacernos comprender el impacto que todavía hoy presenta, así como sus posibilidades en orden a la libertad y a la paz internacionales.

Pero —y aclararlo resulta imprescindible para seguir adelante— ¿qué es realmente la nación, el sentimiento nacional, el nacionalismo? Hans Kohn sostiene que es «un estado de ánimo en el cual el individuo siente que debe su lealtad suprema al Estado nacional». Como actitud subjetiva el nacionalismo existe desde antiguo en élites tan determinadas como claramente caracterizadas, pero sólo a partir del siglo XVIII se presenta como fenómeno con relieve social, que configura de modo creciente la vida social, tanto en su dimensión pública como privada.

Sólo desde fechas relativamente recientes y ello viene a reforzar lo anteriormente expuesto, se exigió que cada nacionalidad formara un Estado, su propio Estado, y que cada Estado incluyera la nacionalidad concreta en su totalidad. Anteriormente, el ideal político no fue la *nación*, sino otras unidades de dimensión universal (*Imperio*, *Cristiandad*...): unidades que aglutinaban grupos étnicos diversos y realidades multinacionales sobre la base de una cierta civilización y objetivo final común a todos ellos, y que los mantenía, en ocasiones, de modo más artificial que natural, unidos. Las *nacionalidades*, en general, tienen ciertos factores *objetivos* que las caracterizan e individualizan, a saber: la ascendencia común, el lenguaje propio, el territorio de asentamiento tradicional, la entidad política, las costumbres y tradiciones, así como, a veces, una religión común.

Pero, y ello resulta evidente, existen casos de auténticas naciones en que estos caracteres no se manifiestan en su totalidad. Tanto Suiza como Estados Unidos, por citar sólo dos casos, resultan suficientemente expresivos para no tenerlos en cuenta. Sucede que, además de los elementos anteriormente ca-

racterizados, existe un factor *subjetivo* que resulta esencial al concepto de nación, y que, por ello, estará siempre presente, aun cuando falten algunos de los señalados antes. Este factor *subjetivo*, que, sin duda, deberá apoyarse sobre realidades de índole diversa, en su mayor parte objetivas, no es otro que la *voluntad colectiva, viviente* y *activa* que anima al grupo nacional de que se trate y que al tiempo lo define como tal grupo nacional. Esa voluntad colectiva de «ser nación» es la verdadera esencia del nacionalismo en su verdadera acepción, es *el estado de ánimo colectivo que inspira a una población y le da un sentido nacional propio y definido, lo que está en el núcleo de todo nacionalismo.*

Esta voluntad de «constituir nación» era experimentada hasta el siglo XVIII por élites intelectuales, como ya hemos señalado. Las masas, los pueblos en general, no sentían esta necesidad de ser «nacionales». No sentían su vida como dependiente del destino del cuerpo social, nacional en su totalidad. Conviene, sin embargo, matizar esta afirmación. Cierto es que ante un peligro externo un pueblo podía unificarse (caso de las guerras médicas, por ejemplo), pero pasada esta unión defensiva y ocasional, el fragmentarismo y la historia lo muestra hasta la saciedad, volvía a imponerse en aquella sociedad. Hasta la Revolución francesa no se despierta en la totalidad de los ciudadanos «un vibrar al unísono», una profunda emoción nacional, un verdadero espíritu y anhelo de «ser nación». Poco a poco, y a partir del siglo XIX, el proceso se acelera, el elemento aglutinante de los pueblos no será ya una creencia religiosa o una común tradición cultural, sino un espíritu nacional concreto. Y también a partir del siglo XIX este nacionalismo, que domina los impulsos y actitudes de las masas, servirá de justificación a la autoridad creciente de los Estados y de la legitimación del uso de la fuerza de esos mismos Estados, contra los ciudadanos propios o contra Estados extranjeros cuando se estime peligra la unidad o pervivencia nacional. Todo cuanto sea conducente a mantener la nación es consentido, válido y, en principio, socialmente aceptado.

El despertar del nacionalismo y la libertad es perfilado por Kohn en sus líneas esenciales: vemos así a la primera nación moderna: Inglaterra; el nacimiento de las ideas de libertad e igualdad en Locke, Rousseau, en el nacionalismo de la naciente Norteamérica y en el nacionalismo de la Revolución francesa de Napoleón, patriota, emperador y nacionalista a un tiempo.

Junto a este *nacionalismo de las clases medias* que se desarrolla en la Europa Occidental a la sombra de Locke y *que desea limitar el poder gubernamental desarrollando el concepto de libertad individual y de representación política*, el *nacionalismo de Centro Europa*, que carecía de raíces, *es una realidad político-social diferente*, adolecerá de falta de confianza en sí mismo.

Por ello, tratará de buscar esta confianza en sus *viejas tradiciones nacionales*, a las que vuelve con esperanzada añoranza. No se meditará tanto aquí de los «derechos del individuo» cuanto de los «derechos de la nación», para ser tal. Se hablará así del «alma de la nación», de su «misión nacional», etc. En esta línea se debe destacar, entre otros varios, los esfuerzos de Johann Gottfried Herder, del romanticismo y del nacionalismo alemanes.

Tras el fracaso de la tarea nacionalista que Napoleón se propusiera, la Santa Alianza elaborará —como se ha indicado— un nuevo orden europeo basado en el mantenimiento de la paz y la estabilidad por encima de todo, *con detrimento de las nuevas aspiraciones nacionales*. Ello ocasionará las uniones a escala internacional, más sentimentales que institucionalizadas, de patriotas nacionalistas de diversos países. Todos ellos anhelaban unas Constituciones liberales frente al poder real establecido, y como fuerza limitadora de éste. El balance, en este sentido, desde 1820 hasta la Revolución de 1830 es francamente positivo.

Movimientos como la Joven Europa, de Mancini, y particularmente la Revolución de 1848, impulsan de modo importante a la causa nacionalista. Entre 1859 y 1871 las clases medias realizan sus aspiraciones nacionales, pero no por los idealistas y revolucionarios intelectuales, sino por el empleo de gobiernos prenacionalistas; no por el pueblo en las barricadas, sino por los ejércitos y la diplomacia: al tiempo que el apoyo económico a la causa crece considerablemente.

Poco a poco se va configurando la situación presente. Muchos son los pasos intermedios que dan las jóvenes nacionalidades. Hay que señalar algunos: la guerra de Crimea, la Unificación Italiana y Alemana, el Movimiento Nacionalista de los Balcanes y las manifestaciones nacionalistas (ya anexionistas, ya expansionistas) de los Estados Unidos de América, que sufriera una tan grave crisis nacional y nacionalista en la guerra civil.

Las relaciones entre racismo y totalitarismo vienen definidas para Kohn en el nacionalismo biológico, el antisemitismo, los nacionalismos totalitarios, los fascismos, etc. Lentamente, y ya estamos en nuestro siglo, el nacionalismo rompe los moldes europeos. Asistimos desde fines de la primera guerra mundial a un movimiento nacionalista a escala mundial (50).

Es cierto que las ideologías nacionales surgieron y se desarrollaron a partir de la Revolución francesa —como ya hemos tenido ocasión de indicar— y que el grito de ¡viva la nación! se oponía al de ¡viva el Rey!; y también es cierto que del principio de que las naciones eran las depositarias de la soberanía se derivaría más tarde el *principio de las nacionalidades* formu-

(50) H. KOHN: *El nacionalismo*, cit.

lado por Mancini. A este respecto nos dice Murillo Ferrol que «el nacionalismo, que venía fermentando oscuramente, entró en violenta ebullición en 1848. Los italianos se levantaron desde los Alpes al Mediterráneo, arrastrando consigo a sus gobernantes. Los magiares proclamaron su independencia. Los checos establecieron un Gobierno en Praga. Los liberales alemanes convocaron un Parlamento nacional en Franckfurt para discutir la creación de un imperio único. Sólo los polacos, atemorizados aún por el castigo de 1831, permanecieron quietos. Aunque la Revolución del 48 fracasó en lo que se refiere al aspecto militar de las sublevaciones, lanzó, sin embargo, a Europa por el plano inclinado de los nacionalismos. Poco a poco se irían tocando las consecuencias. Puesto en marcha el principio nacionalista, era imposible prever dónde se detendría. Hay un creciente proceso de inflación nacionalista que llega hasta nuestros días e incluso se acentúa después de la última guerra, aunque ya percibimos la artificialidad del intento y está cruzado el campo de las naciones por meridianos de otra significación. En 1871, después de la unificación completa de Alemania e Italia, había en Europa catorce naciones organizadas políticamente; en 1912, veinte; en 1924, veintiséis. En menos de cincuenta años casi se dobló de Estados europeos independientes. El parcelamiento culminó al terminar la primera guerra mundial, por obra del principio político de la autodeterminación nacional: cualquier nación que se estimase como tal tenía derecho a erigirse en Estado independiente. Así, el movimiento que desmembró Austria-Hungría y creó Yugoslavia y Checoslovaquia fue inmediatamente seguido por los movimientos que desmembraron —con análogo derecho— Yugoslavia y Checoslovaquia. Desde 1918 el principio fue generosamente utilizado por el mundo árabe, por la India, por el Extremo Oriente... Hoy existen en Europa más de veinte, y en el mundo múltiples unidades políticas independientes» (51).

A pesar de esta explosión nacionalista —que en la actualidad está en pleno vigor en los países recién descolonizados como los de Africa (52), Asia, etcétera— el Estado nacional soberano está en franca crisis. A este respecto nos dice Duverger que: «La supremacía del Estado es muy combatida desde hace varias décadas: en tanto que marco del poder, el Estado se desvaloriza. A esta desvalorización, que es un hecho, corresponde el desarrollo de nuevas teorías jurídicas, opuestas a las de la soberanía del Estado: Las doctrinas federalistas».

El hecho de la desvalorización del Estado nacional se manifiesta de varias

(51) F. MURILLO FERROL: «Nación y crisis», en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, Madrid, 1951.

(52) Sobre el nacionalismo negro-africano, su naturaleza y características, vid. J. BUCHMANN: *L'Afrique noire independante*, París, 1962, págs. 103-172.

maneras. Primeramente en el desarrollo de las organizaciones internacionales: ya la Sociedad de Naciones marcaba un progreso en el caos anterior. «La O. N. U., a pesar de su inseguridad, marca un progreso sobre la Sociedad de Naciones. Algunas organizaciones internacionales más limitadas traducen progresos aún más netos: La Comunidad Europea del Carbón y del Acero (C. E. C. A.); después, el Mercado Común Europeo y el Euraton establecen, por primera vez, verdaderos órganos supranacionales, que no dependen de los Estados, en dominios limitados, pero importantes. La transformación misma de las alianzas tradicionales, tal como se manifiesta en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (O. T. A. N.) es sintomática: se han establecido verdaderas instituciones de carácter permanente. Si no tienen jurídicamente una autoridad supranacional, tienden de hecho a ella».

Y en el seno de estas organizaciones internacionales con fines específicos —precisamente las estructuradas con más solidez— sus miembros integrantes no gozan de un *status* igualitario. En el interior de la O. T. A. N., por ejemplo, la influencia de los Estados Unidos es preponderante, incluso como la de la U. R. S. S. en el interior del bloque soviético. Pero esta tendencia a la constitución de imperios es una forma de desvalorización del Estado: sólo el Estado colocado a la cabeza del «Imperio» puede ser calificado de soberano; los otros están más o menos sometidos a su autoridad. La soberanía de los Estados-naciones desaparece como tal.

«En fin, el desarrollo de las ideologías internacionales constituye otro aspecto de la desvalorización del Estado. Los progresos del socialismo han extendido la idea de que las solidaridades de clases deben de privar sobre las solidaridades nacionales, y esta idea corresponde a la realidad en ciertos países. En el curso de la segunda guerra mundial, la lucha entre «colaboradores» y «resistentes», en cada país, ha enseñado que las solidaridades nacionales se debilitan en detrimento de solidaridades ideológicas internacionales. Hoy la división entre comunistas y anticomunistas a través del mundo occidental, traduce un fenómeno del mismo orden: un francés de derechas se siente más solidario de un americano que de un comunista francés; un comunista francés se siente más solidario de un comunista soviético que de un burgués francés».

Sin embargo, como dice Duverger, «no es preciso exagerar esta desvalorización del Estado... Los reflejos nacionalistas permanecen muy fuertes en el subconsciente de los pueblos: en 1940, fue suficiente el Pacto germánico-soviético para que la masa de los comunistas franceses e incluso dirigentes importantes (como el padre Jolit-Curie) se integraran en la comunidad nacional. Las dos guerras mundiales han demostrado la fuerza de las solidaridades nacionales. El desarrollo de los nacionalismos en los países subdesarro-

llados acrece en ellos la importancia del Estado, como en Europa en el siglo XIX».

De la misma manera que las teorías de la soberanía nacional fueron elaboradas para justificar la lucha contra las monarquías y para el establecimiento del Estado nacional, modernamente, y ante la disgregación del Estado nacional, se han elaborado teorías opuestas: las teorías federalistas. Bien entendido que de la misma manera que las teorías de la soberanía, las teorías federalistas vienen, de hecho, utilizadas con fines políticos. Los temas del federalismo europeo sirven, en general, para reforzar la potencia militar de Europa frente al bloque soviético, como lo demostró la campaña propagandista para la creación de la C. E. D. Quizá estemos en presencia del nacimiento de una forma nueva de nacionalismo.

Pero insistamos en el hecho de que así como las teorías de la soberanía fueran elaboradas para justificar la supremacía del Estado, su desvalorización está engendrando las teorías federalistas que atacan al Estado soberano en dos frentes, a la vez: por una parte, defienden el desarrollo de la autonomía de los grupos territoriales que se hallen en el seno del marco nacional, y, por otra, proclaman la necesidad —por múltiples razones— de que el Estado delegue algunas de sus actuales competencias decisorias a favor de otras comunidades más amplias, tal y como anteriormente se ha indicado: Un federalismo parcial europeo o unas organizaciones supranacionales europeas han surgido después de la última guerra mundial (53).

D) Nación, pueblo y Estado

a) *Pueblo y nación*

Después de exponer el concepto de nación y sus elementos constitutivos, así como las diversas perspectivas en torno a la idea de nación, creemos imprescindible diferenciar este concepto de otras nociones que con él guardan una estrecha vinculación: *Pueblo y Estado.*

Pueblo y nación son, en efecto, dos conceptos distintos, aunque la democratización del fenómeno de la nación ya referido apunte hacia la utilización indistinta de ambos conceptos. Como observa G. Leibholz «pueblo y nación no son idénticos, aun cuando el lenguaje moderno no raras veces aplique hoy en un sentido sinónimo ambos conceptos. *Pueblo, en oposición a la nación, es en realidad algo que existe por naturaleza.* Los pueblos, en oposición a

(53) M. Duverger: *Institutions politiques,* cit., pág. 68.

las naciones, han existido tanto en la Antigüedad como en la Edad Media y en la llamada Edad Moderna, y verdaderamente el pueblo, en su sentido originario, tal como ese concepto se viene empleando hoy en los Estados románicos al hablar éstos de *popolo* o de *peuple,* o tal como el mismo concepto viene siendo también originariamente familiar en los Estados anglosajones cuando emplean la expresión *people,* presupone siempre la presencia real de un número de personas que ha de ser en algún modo imaginable sensiblemente, ya sea de modo visual, retórico, acústico o corporal. En este sentido ya antes se venía hablando, por ejemplo, del «pueblo bajo» al pretender distinguirlo de la clase dominante. En este mismo sentido lo seguimos empleando aún hoy cuando hablamos, por ejemplo, de que se reúne el pueblo en la calle o en una plaza o en un mercado, y que al pueblo, así reunido, le dirige la palabra un orador. Pueblo, en este sentido, es el que está presente, el realmente unido; por tanto, el pueblo que puede manifestar su voluntad en forma de aclamaciones, «votaciones» plebiscitarias y elecciones. Pueblo, en este sentido, es el de la democracia plebiscitaria o directa, el que exterioriza su voluntad en forma de una población activa que ejercita su derecho electoral y de sufragio. *Un pueblo que está presente de ese modo real no puede ser representado, a no ser que se falsee la idea de la democracia plebiscitaria,* como ya lo había visto con razón Rousseau».

Junto a esta significación —el pueblo, como presencia real— cabe deslindar su significado de «pueblo como unidad político-ideológica». La representación propia de un pueblo (verbigracia, por un Jefe de Estado o un Parlamento) supone otro concepto de aquél. «Al hablar de representación, pensamos en el pueblo como unidad política ideal, que, por cierto, no posee una personalidad colectiva independiente de los individuos, pero, en cambio, es a la vez algo más que la suma de los individuos que constituyen la comunidad popular», y al mismo tiempo la herencia de las generaciones anteriores y el embrión de las futuras.

Los elementos que constituyen el pueblo son controvertidos. Se dice que son todos o parte de los elementos comunes a los individuos de un pueblo (religión, lengua, historia, etc.), pero nos encontramos con pueblos que no mantienen esa homogeneidad (Suiza, Estados Unidos). Estos pueblos tienen, sin embargo, un elemento que los homogeniza, su conciencia de solidaridad.

¿Qué es lo que convierte a un pueblo en una nación?, se pregunta Leibholz. Las palabras *nasci* y *natus,* de las que se se deriva en sentido filológico nación, no debe hacernos creer erróneamente, como ya tuvimos ocasión de indicar, que la comunidad de nacimiento y de desarrollo convierta a un pueblo en una nación. Tampoco el idioma común, aunque no haya de menospreciarse su importancia como elemento constituyente de la nacionalidad, per-

mite explicar la formación nacional de los pueblos. «En realidad más bien un pueblo sólo se convierte en nación —nos dirá Leibholz— porque se da cuenta conscientemente de su propio valor político cultural y afirma sensiblemente su existencia como una totalidad independiente concreta. Un pueblo se despliega en nación mediante un acto de conciencia de sí mismo y de voluntad, y no, como se ha afirmado en ocasiones, por una elaboración mística de una supuesta sustancia irracional» (54). Por eso ya E. Renan tenía razón al afirmar en su conocido escrito *Qu'est-ce qu'une nation?*: «La existencia de una nación es un pebliscito de todos los días» (55). Cuando un pueblo se afirma como sujeto de la Historia, o, como se ha dicho también, «como portador de una historicidad existencial» (Stavenhagen), cuando, en otros términos, se ha formado y determinado históricamente, está entonces justificado el hablar de una nación.

«En estas circunstancias no es de extrañar el que en una época en la que en Europa todos los pueblos desde hace tiempo se han venido desplegando en naciones, y en la que en Asia y en Africa en el siglo XX los pueblos en medida cada vez mayor, consumado el descubrimiento de darse cuenta de sí mismos, afirman su propia persistencia histórica, se identifiquen cada vez más entre sí pueblo y nación y que de día en día se haga más difícil distinguir sensiblemente entre ambos conceptos.»

Pero la nación, en oposición al pueblo, es una categoría histórica: no ha existido siempre. El pueblo se va desarrollando en nación paulatinamente, y es artificial fijar fechas concretas al surgimiento o cristalización de una nación como hecho cristalizado. El paso de un pueblo a nación mediante la afirmación de su existencia política es un hecho que ha implicado un decantado de hechos a través, a veces, de varios siglos.

No se puede hablar de naciones en la Edad Media en el sentido de Estado nacional. Se hablaba ocasionalmente de *naciones* en ciertos aspectos, pero el sentido que en esa época se asociaba a tal concepto era completamente distinto al uso de los siglos XVIII y XIX. En cambio, se ha dado en la Edad Media lo que se entiende como fenómeno pueblo, naturalmente en el sentido anteriormente referido. «Pero los pueblos de la Edad Media se sentían fundamentalmente miembros del extenso *Corpus Christianum* y, dentro del mismo, miembros de las diversas diferenciaciones de estamentos sociales que relativizaban las distinciones nacionales; o, dicho de otro modo: en la Edad Media, en tanto no se fue desarrollando la conciencia de sí mismo del

(54) G. LEIBHOLZ: «Pueblo, nación y Estado», en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, número 21, Madrid, 1952, págs. 21 y sigs.; vid. MAX WEBER: *Economía y Sociedad*, cit., vol. II, pág. 679.

(55) E. RENAN: *¿Qué es una nación?*, cit., pág. 107.

pueblo en una autoconciencia nacional, se sobreponía a ésta la conciencia de la amplia comunión religiosa, y asimismo la de la comunión de la particular clase social, muy al contrario que en la época del Estado nacional, en la que, como hemos de ver igualmente, tiene la primacía sobre todas las demás formas de relación social el vínculo nacional».

Es, como se dijo, a partir de la Revolución francesa el momento en que nace el moderno Estado nacional, y cuando la burguesía imprimió su huella decisiva al Estado nacional del siglo XIX por medio de la afirmación del *valor peculiar de la existencia del pueblo.* Y, «como consecuencia del proceso radical de igualización y democratización en el curso del último siglo, las capas sociales inferiores, antes excluidas de la vida política, han venido formando parte en medida creciente del proceso formativo de la nación. De ese modo una nación puede asumir un carácter muy diverso tanto política como sociológicamente, según que la nobleza, la burguesía, la clase campesina o la obrera le hayan impreso una huella aristocrática, burguesa o socialista» (56).

El acto por el cual un *pueblo* se despliega como nación puede asumir diversas formas. Unos estaban ya organizados como organización preestatal y en su evolución más o menos lenta, el Estado existente ha pasado a ser Estado nacional (Francia, Inglaterra, etc.). Otros *pueblos,* la voluntad de llegar a ser nación políticamente sólo asume forma política concreta en el siglo XIX, y sólo mediante un costoso esfuerzo llegaron a constituirse en Estados nacionales (Italia, Alemania).

Por otra parte, no es necesario que los *pueblos* que han podido desarrollarse en naciones tengan que organizarse políticamente en una unión estatal. Verdad es que toda nación habrá de tener la voluntad de autodeterminarse políticamente, es decir, de constituirse en Estado, porque no satisfaría al *Estado nacional* el que la nación no sea la sustancia por la que se legitima.

Debemos trazar, en este punto, la distinción entre *naciones estatales* y *naciones culturales.*

Denominaremos *naciones-Estado* a aquellas en que el pueblo, desplegándose en nación, encontró a la vez su forma política de desarrollarse en Estado.

Naciones culturales son aquellas, como diría Meinecke, que poseen una cultura común sentida como tal.

La anterior distinción nos lleva a diferenciar los conceptos de nación, minorías nacionales y Estado nacional.

De manera típico-ideal, como hemos visto, el *Estado nacional* supone la

---

(56) G. LEIBHOLZ: «Pueblo, nación y Estado», cit., en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, cit., págs. 27-28.

homogeneidad de la población del Estado: un Estado no homogéneo nacionalmente en la época del Estado nacional es una anomalía. Si la población del Estado se compone de grupos minoritarios que se sienten pertenecientes a otra nación (por su diverso origen cultural o distinto destino histórico), no resuelve la disyuntiva que se establece el hecho de que la mayoría esté identificada en la realidad política nacional. El reconocimiento de los derechos de las minorías nacionales por los organismos internacionales tiende a considerar esta situación.

Hablar de Estado nacional significa que en las diversas comunidades de que éste se integra (familias, regiones, etc.) hay *una* que pretende para sí, y recaba con éxito, la primacía, para la cual la forma política de organización adecuada será el Estado. En época del Estado nacional, el poder y la soberanía están íntimamente ligados. El Estado soberano será, en este sentido, aquel en que las autoridades constitucionalmente elevadas a la representación política, pueden tomar decisiones de obligatoriedad hacia el exterior y en el interior.

Uno de los aspectos históricos del nacionalismo ha sido el aumento de las tendencias igualitarias. No quiere esto significar que ignore las diferencias de clase. Pero parece exigir el que los habitantes de un país se consideren de algún modo iguales entre sí, en comunidad de ideas, historia, sentimientos. El nacionalismo se opone, en este sentido, a la estructura feudal, que lo imposibilita; la conciencia de pertenencia a un estamento es aquí más fuerte que la vinculación a un país, que la «comunidad» colectiva que a todos unifica en algún sentido y, en cierto modo, a todos hace iguales. El juego de solidaridades y de antagonismos en la sociedad feudal operaba de forma que el *sprit de corps* nacido de un estamento era más significativo que el que virtualmente habría de generar la pertenencia nacional. El noble considera al villano fundamentalmente como un inferior, raramente como paisano. La lealtad de vasallaje quedará subrogada por otra, la de la patria, que, de algún modo, tiene que considerarse como patria de iguales.

Pero el nacionalismo no tiene que ir, forzosamente, unido a los principios de igualitarismo liberal. Existen en pleno siglo XX nacionalismos —como el africano— desvinculados de esta idea. No obstante, es lo cierto que el nacionalismo como fuerza social se confunde con la ideología liberal burguesa. Más adelante examinaremos este aspecto cuando analicemos las relaciones entre los términos *nación y burguesía liberal*.

b) *Nación y Estado*

Consideramos oportuno, tras la exposición llevada a cabo en torno al concepto de *nación* y antes de adentrarnos en el análisis de la idea de región, establecer la distinción entre los conceptos de *nación* y *Estado*.

Se puede distinguir con Duverger dos significaciones diferentes en el término Estado. Cuando se habla de la intervención del Estado en las empresas privadas, se critica al Estado o se proponen reformas, entendemos por *Estado* el conjunto de los gobernantes. Cuando se dice que Francia, Italia o Gran Bretaña son Estados, se alude a que determinadas comunidades poseen la cualidad de exhibir una «nacionalidad soberana».

El Estado en el primer sentido es lo que Duverger llama el «Estado-gobierno», que designa al conjunto de los gobernantes de una nación. El Estado en su segundo sentido = el Estado-nación (57).

Sin embargo, habrá de pasar mucho para que podamos ver con claridad las repercusiones que el concepto de nación ha tenido en la teoría del Estado. El hecho es que, como vimos, y según la tradición dominante, dice Murillo Ferrol, los más entrañables conceptos de la ciencia política contemporánea están directamente animados de un propósito, no ya nacional, sino nacionalista: son utilizados para producir una unidad nacional polémica (58). Tal actitud ha sido brillantemente denunciada por Benjamín Azkin, en el ya citado estudio, *Nación y Estado*.

Frente al concepto de *nación*, como forma de sentimiento de comunidad creada por circunstancias históricas y capaz de organizarse en Estado, o, al menos de elevar la pretensión de esta organización autónoma con alguna probabilidad de éxito, importa afirmar que el *Estado* es una institución política que reclama, con buen resultado, el poder supremo sobre un territorio definido. Esta pretensión —dirá Max Weber— se puede sostener cuando el Estado monopoliza efectivamente el uso de la fuerza física en un determinado territorio (59).

Una característica recurrente de la bibliografía sobre el Estado, que debe tenerse presente en este momento es la que considera, en general, la *estaticidad* como una forma de organización social, que marca, no «toda» forma de actividad humana, sino ciertos aspectos definidos de esa actividad. Mientras el término nación, en tanto que formación étnica, culturalmente determinada,

(57) Vid. M. DUVERGER: *Institutions politiques*, cit., pág. 28.

(58) Vid. F. MURILLO FERROL: *Estudios de Sociología política*, cit., cap. «Nacionalismo».

(59) Vid. MAX WEBER: *Economía y Sociedad*, cit., vol. II, págs. 1056 y sigs.

alude a una configuración social «comunitaria» la mayor parte de los sociólogos y científicos de la política consideran el Estado como una «asociación» u organización caracterizada por un instrumento específico, la ley, e implica el uso —o su posibilidad— de la coerción legítima. La ley, se dice, define la esfera del Estado; estrictamente hablando, el Estado es una «organización legal», que implica un monopolio altamente efectivo y *legitimado* del uso de la fuerza física en una sociedad.

La definición sociológica del Estado como «asociación» descansa en tres notas principales, que desde este punto de vista, lo distinguen de su base humana, la nacionalidad:

1) Sus formas sociales no se originan espontáneamente, sino que son creadas de una manera deliberada y consciente.

2) Sus controles no se extienden a un número indefinido de actividades, sino tan sólo a la regulación jurídico-política de ciertas conductas.

3) Su obligatoriedad, en el sentido de que todas las personas de un territorio dado quedan afectadas por sus actividades, aun contra su deseo.

El exponente máximo de esta doctrina sociológica clásica recogida en el informe de las Naciones Unidas sobre las minorías es R. MacIver en su referido estudio *Community*.

Recordando la diferenciación ya tradicional entre *comunidad* y *sociedad* o asociación —como formas específicas de integración social— MacIver subraya el hecho de que —a pesar de que el Estado, al igual que la comunidad, posee fronteras territoriales y ejerce un tipo de control en esa área— los términos *Estado* y *comunidad* no son sinónimos ni coextensivos.

«Cada Estado —advierte este autor— tiene unos límites territoriales rígidos, pero el mundo moderno, delimitado en Estados separados no se halla fragmentado en un número de comunidades aisladas. La comunidad es, como hemos visto, cuestión de grado, un conjunto de interrelaciones sociales, ora más densas, ora más débiles, cuyos filamentos se entremezclan y unen a los hombres a través de países y continentes. El Estado, a diferencia de la comunidad, es exclusivo y determinado. Allá donde termina un Estado, comienza otro. Ningún hombre puede, sin contradicción, prestar fidelidad a dos Estados (...), pero puede penetrar en la vida de tantas comunidades como se lo permitan sus oportunidades y simpatías» (60).

(60) R. MACIVER: *Community*, MacMillan, Londres, 1920, pág. 23.

La característica teleológica esencial del Estado es la organización política, y su principal instrumento la ley, de naturaleza incondicionada, expresa y fundamentalmente negativa. El Estado obtiene un control legítimo sobre sus miembros porque éstos *quieren* ese poder, porque se someten a su ley y se unen para mantenerlo. La comunidad es la vida común de seres que se guían «desde dentro», activa y espontáneamente (bajo controles difusos que la comunidad crea) y que se relacionan formando una red compleja de unidad social. El Estado debe, pues, ser claramente distinguido de aquella comunidad que lo crea; aquél ha de considerarse, no como la comunidad misma, sino como su organización en tanto que enmarca un sector de actividades políticamente definidas de esos miembros (61).

Podemos trazar así una definición del Estado —*en sentido amplio y clásico*— como asociación de personas que habitan un territorio común y que retienen en él la autoridad suprema; o más concisamente —usando la expresión de H. Lasswell, como un «grupo territorial soberano» (62).

En sentido abstracto, el Estado se nos presenta como *poder jurídicamente institucionalizado*, e implica dos elementos esenciales: el Poder y la Constitución o leyes. En su acepción concreta, el concepto de Estado se traduce *sociológicamente* en este otro término: los *gobernantes*, uno de los extremos lógicos de la relación política. Podemos, por tanto, definir la idea de Estado, en su acepción jurídica, como el complejo de instituciones jurídico-políticas y político-*gubernamentales*. Se deslinda, de este modo, de la idea de Régimen, mucho más amplia, en cuanto que éste abarca tanto a los gobernantes como a los gobernados, e implica un conjunto de instituciones jurídico-políticas y políticas *objetivas* comunes tanto de los primeros como de los segundos.

E) Conflictos entre los Estados-naciones. Crisis de la nación

a) *Nación y burguesía liberal*

La nación implica una concepción individualista de la comunidad al considerarla como un todo cerrado, de la misma manera que la democracia polí-

(61) MacIver, Loc. cit. Esta doctrina ha sido muy ampliamente recogida en *Definition and Classification on Minorities*, Memorandum submitted by the Secretary-General, Naciones Unidas, Comisión de Derechos Humanos, Nueva York, 1950, pág. 5. Cfr. R. M. MacIver y Ch. H. Page: *Sociología*, cit., cap. XVIII.

(62) H. D. Lasswell y A. Kaplan: *Power and Society*, Yale Univ. Press, 1963, secc. 8. 1.

tica liberal se asienta sobre el concepto de individuo (63), es decir, una consideración del ser humano encerrado en su aislamiento. El individualismo implica la exclusión de grupos sociales intermedios. De ahí el Estado unitario centralizado, tal y como se expuso.

De la patria, parte de un todo universal, se pasó a la nación soberana como unidad cerrada.

El patriotismo es un sentimiento natural, evidentemente anterior a la Revolución francesa. El nacionalismo será una exacerbación del patriotismo. La nación y las ideologías nacionalistas —como subraya Duverger— tomaron cuerpo a partir de la Revolución francesa para oponerse aquel otro de ¡viva el Rey!. El liberalismo político, el romanticismo y las invasiones napoleónicas fueron —en Europa— los factores que motivarían el nacimiento de las naciones y del principio de las nacionalidades: *cada comunidad nacional ha de autogobernarse.*

La comunidad nacional implicará, pues, una comunión en un sistema de valores y una voluntad de vida política en común con vocación de independencia frente a un «enemigo hereditario», que puede ser otra nación, raza, religión, etc. (64).

La burguesía liberal utilizó «su» concepto de nación, que teóricamente servía para englobar a todos los ciudadanos para enfrentarse con la aristocracia terrateniente, a los monarcas —o ambos—. De ahí soberanía nacional vs. soberanía regia. Pero para evitar que los beneficios de su revolución liberal se extendieran al cuarto Estado, al futuro proletariado, la burguesía —inicialmente revolucionaria— recurrió muy pronto a «su» *teoría de la nación,* considerándola como un *todo con fines y voluntad propias superiores a los miembros que las componen* —para sacar de ella conclusiones que le permitiesen monopolizar— el poder conquistado: teoría del sufragio-función y del sufragio censatario (65).

Cada nación europea se diferencia por un típico sistema de valores, por «la posesión de bienes culturales» propios. En cada una de ellas los factores aglutinantes son peculiares: las circunstancias económicas y geográficas, la raza, la religión, las empresas colectivas, etc. La adhesión de los miembros de una colectividad a un particular sistema de valores asentados en *bienes culturales* típicos, específicos, determinan la dimensión esencial del concepto de nación (66).

---

(63) Sobre la estrecha relación de los conceptos *liberalismo* y *nación*, vid. G. RUGGIERO: *Historia del liberalismo europeo*, Madrid, 1944, págs. 425-437.

(64) M. DUVERGER: *Institutions politiques*, cit., págs. 31-33.

(65) Vid. notas 43-45. Cfr. M. DUVERGER: *Institutions politiques*, cit., págs. 103-104.

(66) Vid. MAX WEBER: *Economía y Sociedad*, cit., vol. II, págs. 678-682.

Pero —como se dijo— las naciones tuvieron un origen histórico. La concentración en las manos de un Rey de todas las fracciones de poder político esparcidas en la pluralidad de señoríos, asentados en un mismo territorio fue, en muchos casos, una pieza fundamental sobre la que se asentarán —a comienzos del siglo XIX— las ideologías nacionalistas. Los futuros Estados nacionales se constituyeron embrionariamente en torno a las monarquías absolutas: un solo territorio, un solo pueblo, un solo señor.

Con el correr de los tiempos fueron ensanchándose y redondeándose los límites hasta los que llegaba el poder de los monarcas, procurándose que coincidieran con unas fronteras más o menos naturales. Las tensiones, conflictos y guerras fueron encerrando a los diversos pueblos en sus respectivas fronteras y alejándolos unos de otros. Este alejamiento acentuó los caracteres diferenciales de los sistemas de ideas y de conductas compartidos o aceptados por los habitantes de un determinado territorio, hasta tipificarlos. Así se habla del pragmatismo del inglés, de la arrogancia del español y del racionalismo del francés, para caracterizar a los súbditos de las monarquías más antiguas de Europa. Sobre estas realidades fácilmente surgiría la ya apuntada teoría liberal de las naciones y el principio de las nacionalidades. Y la autarquía y la soberanía política de cada Estado-Nación, basadas precisamente en la creencia de que cada uno es radicalmente diferente de los demás, fue el fundamental obstáculo para construir un orden europeo durante la Edad contemporánea.

b) *Conflictos nacionales*

Pero el hecho de que en todos los países llegara la burguesía liberal al Poder no significó que surgiera una etapa de paz y de armonía entre los recién estrenados Estados-naciones. Al contrario, las tensiones internas de la burguesía y los intereses egoístas de cada uno de los Estados desencadenaron a lo largo de todo el siglo XIX una serie de conflictos y guerras que nada *tenían* que ver con las antiguas luchas que mantenían entre sí los monarcas absolutos. El concierto europeo no pudo asentarse sólidamente sobre los Estados-naciones, pues por propia definición eran soberanos, ilimitados en su poder. Tan sólo se logró un frágil equilibrio entre las naciones: la *Sociedad de Naciones.*

El capitalismo, en su fase inicial, no exigía un entendimiento de los capitalistas de los diversos países. Se encontraba todavía en período de crecimiento. Los intereses de los unos chocaban con los intereses de los otros. De ahí que el entendimiento, por encima de las fronteras, se hallaba muy lejos... Al calor de las condiciones políticas producidas por los Estados-naciones, fue

creándose una mentalidad especial, xenófoba e hipersensible que llevaba, a veces, más lejos de donde les aconsejaban las circunstancias. Francia declaró la guerra a Prusia por la emoción producida por un telegrama, aunque es cierto que todo estaba dentro de la genial estrategia de Bismarck y del capitalismo imperial alemán, en proceso de madurez.

Diversos factores económicos, técnicos y sociales produjeron la crisis de los Estados-naciones. Quizá haya sido el socialismo marxista el primero que realizó un ataque frontal, a este concepto de nación, pues, para él, era como un cloroformo que utilizaba la burguesía para adormecer las luchas de clases, en el *marco nacional*. Para los marxistas, la nación era y es una superestructura cultural ideada contra la clase proletaria. Por encima de las fronteras nacionales, Marx lanzó un grito de guerra: «Proletarios de todos los países, uníos» (67).

En la segunda mitad del siglo XIX, los obreros tomaron conciencia de clase, víctimas de la injusticia del capitalismo liberal a ultranza, y plantearon la lucha contra la burguesía industrial. Pero las reivindicaciones sociales proletarias no se formularon sólo como problemas que afectan a los obreros de cada país, sino que se plantearon como la lucha entre dos clases esencialmente hostiles que rebasaron las fronteras nacionales. En boca de los principales dirigentes obreros se oía constantemente que era necesaria la unión de obreros de todos los países para luchar con éxito contra el enorme poder económico y político de la burguesía. Esta necesidad llevó a los dirigentes del movimiento obrero a celebrar una reunión en Londres, en 1864, bajo el nombre de Primera Asociación Internacional de Trabajadores o Primera Internacional.

c) *El nacionalismo fascista* vs. *socialismo internacionalista*

Como reacción contra el socialismo marxista y contra las luchas sociales de mediados de siglo se sintió paulatinamente entre conservadores y liberales —unidos en los intereses comunes del capitalismo— la necesidad de una colaboración contra los movimientos socialistas. En este sentido los fascismos fueron —en el interior de las comunidades nacionales— la versión defensiva de un nuevo conservadurismo. Todos ellos, especialmente el fascismo italiano,

(67) Vid. K. MARX y F. ENGELS: *Manifiesto del partido comunista*, cit. Sobre la teoría marxista-leninista de la *Nación* y los movimientos de liberación nacional, vid. F. Y. KONSTANTINOV: *El materialismo histórico* (traducción directa del ruso por W. ROCES y A. SÁNCHEZ VÁZQUEZ), Ed. Grijalbo, Méjico, 1963, págs. 242-268; vid. A. GÁRATE: *Karl Marx y los nacionalismos separatistas*, Bilbao, 1974, páginas 49-153.

exaltaron al máximo el concepto de nación, al que quisieron someter —en grado diverso— individuos y grupos sociales. Esta exaltación produjo los nacionalismos contemporáneos proyectados hacia el exterior en forma de imperialismos. Su contraslogan será: «Opresores y oprimidos de una misma nación, uníos».

En efecto, después de la primera guerra mundial, el antiguo nacionalismo liberal se verá incrementado por el miedo al auge del socialismo internacional y al temor a la revolución comunista, que había estallado en Rusia.

En Alemania, donde el nacionalismo se basaba, además, y con ello la propaganda de la derecha, en las severas condiciones impuestas por el Tratado de Versalles —tras la derrota de la Alemania imperial— englobaba a los monárquicos utópicos, a los antisemitas, a los antidemócratas, a los anticomunistas, etc. Es este nacionalismo el que proporcionó a Hinderburg, viejo mariscal que encarnaba el espíritu prusiano, más de catorce millones de votos en 1925, a la muerte del Presidente socialista Ebert. Hinderburg se convertirá durante su presidencia en un instrumento manejado por la extrema derecha. Poco más tarde el mariscal entregará el poder a Hitler, que con su nacismo agitó violentamente el símbolo nacionalista, respaldado por la pequeña burguesía conservadora, como lo demuestran las cifras de las elecciones. A este respecto hay que subrayar que Hitler, que en 1932 perdió dos millones de votos y 34 escaños en el Reichstag —sumando 196 diputados de los 583 de la Cámara—, obtuvo un año después, ya sin embarazos democráticos, el 92 por 100. Y fue expresivo —expresivo y patético— que en el campo de concentración de Dachau, aún escasamente poblado de 2.292 recluidos votaron a su favor 2.154 (68).

En Italia también serán los fascistas los que extremaron la idea nacional y comenzaron en 1919 las violencias contra los sindicalistas y socialistas, con la complicidad del Gobierno y la alta burguesía, que llevaron a Mussolini al Poder. Las cifras del partido fascista italiano, en 1921, indican en qué proporción participan en él las diferentes clases sociales. Del total de 150.000 miembros, el 60 por 100 eran burgueses; el 16 por 100 obreros, y el 24 por 100, campesinos. He aquí los porcentajes por clase social, del que pretendía ser partido revolucionario (69).

---

(68) Vid. A. RAMOS-OLIVEIRA: *Historia social y política de Alemania,* vol. II, Ed. Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1952, págs. 7 y sigs.

(69) Vid. S. GINER: *Historia del pensamiento social,* Ed. Ariel, Barcelona, 1972, páginas 32 y sigs.

d) *Concepción fascista de la nación*

El fascismo italiano, al decir de Chevallier, afirma el valor absoluto del Estado y de la nación (70). Siguiendo la tradición de los griegos y de los romanos, de Maquiavelo y de Hegel, el fascismo parte de la exaltación del Estado como espíritu, como una realidad no sólo política, sino también ideal y moral. Este Estado ético («alma del alma»), matizado de tinte religioso, absorbe y condensa todas las actividades espirituales, políticas, jurídicas y económicas de la nación que es, como el Derecho, una creación del propio Estado.

La nación se concibe como «un organismo que comprende la sucesión ilimitada de las generaciones ante las cuales los individuos son sólo elementos transitorios» que deben servir al Estado con la misión de restaurar las tradiciones del Imperio romano y superar la decandencia producida por el liberalismo (Rocco). Esta visión orgánica de la nación se exalta como el mito imperial del fascismo, al estilo de Sorel. «Nuestro mito es la grandeza de la nación», repetía el *Duce*. La meta propuesta era eminentemente imperialista, y para conseguirla había que sacrificar cuanto fuese necesario: «la sangre es la que mueve las ruedas de la Historia». El vigoroso vitalismo del movimiento fascista conduce a una apología de la guerra y a una condena del pacifismo, «nacido de un abandono de la lucha y de un acto de cobardía». «Sólo la guerra pone en su máxima tensión toda la energía humana y estampa un sello de nobleza a los pueblos que tienen el valor de afrontarla» (71).

De las dos notas esenciales del fascismo italiano, su carácter *corporativo* y su carácter *totalitario* nos interesa subrayar esta última. Los dos ingredientes del mismo son: a) Partido político único; y b) Control por parte del Estado de toda la vida de la nación. Para Mussolini, la doctrina del Estado es uno de los principios básicos del fascismo: «Para el fascismo el Estado es absoluto, ante el cual los individuos y grupos son relativos. Individuos y grupos son pensables en cuanto están en el Estado». En 1929, en la primera Asamblea quincenal del régimen, Mussolini decía: «Para el fascismo, el Estado no es guardián nocturno que se ocupa solamente de la seguridad personal de los ciudadanos, ni una organización con fines meramente materiales, como aquella de garantizar un cierto bienestar y una relativa y pacífica convivencia social para lo que bastaría un Consejo de Administración; tampoco es una creación de política pura, sin adhesión a la realidad material y compleja de

---

(70) Vid. J. J. CHEVALLIER: *Los grandes textos políticos desde Maquiavelo a nuestros días* (traducción de A. RODRÍGUEZ HUESCAR), Ed. Aguilar, Madrid, 1972, pág. 383.

(71) Vid. B. PIRRO: *Principi di storia e dottrina del Fascismo,* Roma, 1942, páginas 9 y sigs.

la vida de cada uno de los individuos y de los pueblos. *El Estado,* tal y como lo concibe el fascismo, *es un hecho espiritual y moral puesto que concreta la organización política, jurídica y económica de la nación*; tal organización es, en su nacimiento y en su desarrollo, una manifestación del espíritu. El Estado es la garantía de la seguridad interna y externa, pero es también el depositario y el vehículo del espíritu del pueblo, tal y como fue elaborado en la lengua, en las costumbres, en la fe. El Estado no es solamente presente, sino también pasado y, sobre todo, futuro. Es el Estado que, trascendiendo los límites breves de las vidas individuales, representa la conciencia inmanente de la nación. Es el Estado el que educa a los ciudadanos en la virtud civil, les hace conscientes de su misión, les invita a la unidad; armoniza sus intereses con la justicia; lleva a los hombres de la vida elemental de la tribu a la más alta expresión humana de potencia que es el imperio...». Para el fascismo todo está en el Estado, y nada humano o espiritual existe, y tanto menos tiene valor, fuera del Estado. En tal sentido el fascismo es totalitario, dice Mussolini, y el Estado fascista, síntesis y unidad de todo valor, interpreta, desarrolla y potencia toda la vida del pueblo. Ni individuos fuera del Estado, ni grupos (partidos políticos, asociaciones, sindicatos). Prescindiremos de otras citas al respecto porque la aportación basta para reflejar la concepción fascista del Estado y de la nación, característica esencial del fascismo italiano (72).

e) *Nacionalismo integral y nacionalismo liberal*

Es conveniente que distingamos ambos tipos de nacionalismo, aunque se hallan imbricados.

La idea de nacionalismo engloba, y confunde, para muchos autores, realidades no sólo distintas, sino incluso contrapuestas que, utilizando la terminología de H. Kohn, cabría designar como «nacionalismo liberal» o como «nacionalismo integral». El *nacionalismo liberal* acentúa la democracia política, los valores humanitarios, los derechos del hombre o la libertad individual. Puede simbolizarse en la figura de Mancini, y se vincula al llamado «principio de las nacionalidades». Por otro lado, el *nacionalismo integral,* el del fascismo, acentúa la sumisión del individuo al Estado, glorifica la concepción orgánica del Estado, rechaza la democracia política y llega a valorar la agresión

(72) Vid. *Raccolta di documenti storici e politici,* a cura del Gruppo universitario Caravelle, *Il Fascismo. La dottrina del Fascismo. La Carta del Lavoro. I 18 punti di Verona,* Roma, 1954, págs. 2-3, 7-8; cfr. O. RANELLETTI: *Istituzioni di diritto pubblico,* Milán, 1954, págs. 103-105. Vid., especialmente, G. BORTOLOTTO: *Lo stato fascista e la Nazione,* Athenaeum, Roma, 1931, parte primera.

internacional como un tipo de comportamiento positivo, basado en una amplia participación de las masas (73). Se trata, efectivamente, de dos fenómenos antitéticos que, no obstante, denotan una forma de conciencia de grupo: la conciencia de pertenencia o de vinculación a la nación, implicando, en todo caso, una cohesión, un sentido de unidad o de comunidad que identifica al individuo con el tipo de organización política existente o deseada: la comunidad nacional. En tal sentido, cabrá utilizar con rigor el término de «ideología» nacionalista en el sentido de Manheim (74), al referirnos a las formas imperialistas, antidemocráticas, y aplicar el término de «utopía» al sistema coherente de valores y afectos vinculados al «principio de las nacionalidades», como producto de la moderna «democracia de masas», del compromiso igualitario y la exaltación de la voluntad popular (75). Pero ¿qué es el nacionalismo? —se pregunta Hans Kohn al comienzo mismo de su obra *El nacionalismo, su significado y su historia*—. «El nacionalismo es un estado de ánimo en el cual el individuo siente que debe su lealtad suprema al Estado nacional. Durante la historia toda existió un grado variable de profundo apego por el propio suelo nativo, por las tradiciones locales y por la autoridad territorial establecida. Pero sólo a fines del siglo XVIII se convirtió el nacionalismo, en el sentido moderno de la palabra, en un sentimiento generalmente reconocido que modela en grado creciente la vida pública y privada. Sólo muy recientemente se exigiró que cada nacionalidad formara un Estado, su propio Estado, y que el Estado incluyera la nacionalidad toda (...). Aunque los factores objetivos tienen gran importancia para la formación de las nacionalidades, el elemento más esencial es una voluntad colectiva viviente y activa». Renan expresó esta última idea con su afirmación célebre de que la nación es un «plebiscito tácito diario» (76). Tal «solidaridad activa» existirá cuando los individuos y las comunidades sobre los que se construye la nación se sientan efectivamente unidos en una tarea común.

El *chauvinismo* designa un tipo extremo y, por tanto, fanático de sentimiento nacionalista: Los políticos y periodistas franceses usaron ese término para denunciar el desorbitado nacionalismo de los bonapartistas y de sus sucesores. El *chauvinismo* supone una afirmación exclusiva de los valores nacionales y la subvaloración sistemática de todas las otras naciones (77).

El *nacionalismo integral* o *fascista* entró en crisis por su propia dialéctica,

---

(73) H. KOHN: *El Nacionalismo*, cit.

(74) K. MANNHEIM: *Ideología y utopía*, cit.

(75) Vid. C. J. FRIEDRICH: *Corporate federalisme and linguistic Politics*, Quebec Round Table, Univ. Laval, 1972.

(76) RENAN: *¿Qué es la nación?*, cit., pág. 107.

(77) Vid. H. KOHN: *El nacionalismo*, cit., pág. 10.

que llevó a las guerras de agresión, pues no cabían unidades superiores a las nacionales sobre conceptos tan exclusivistas. La segunda guerra mundial sería su final catastrófico.

El antiguo nacionalismo liberal, tras la primera guerra mundial, se verá incrementado en los fascismos por el miedo a la revolución comunista, que ya había estallado en Rusia. Frente a esa amenaza, el nacionalismo agresivo, pues, fue asimilado por los Gobiernos conservadores y totalitarios, apoyados en parte por la burguesía, desde los fascismos latinos hasta los germanos.

F) Final de los Estados nacionales

Europa no pudo basarse ya en los Estados-naciones. Con la segunda guerra mundial —según se dijo— cayó la extrema derecha, y con ella, el nacionalismo romántico pequeño-burgués, y fascista. Mientras que, en Europa, las reivindicaciones obreras van siendo canalizadas por vías legales dentro de la democracia liberal, junto a una política social y económica que acorta, en parte, la diferencia entre obreros y burgueses (78), las necesidades económicas de *alta burguesía* ya no son exclusivamente nacionales, pues ha surgido un *internacionalismo de los negocios*. Ya no se considera la nación como organismo aislado, cerrado y autárquico. Los obreros, legalizados ya los sindicatos —convertidos en un grupo de interés, y, a veces de *presión* fuerte— no requieren, al menos para una *simple* mejora económica, de la ayuda de los obreros de otros países, con lo que el conflicto nacionalismo-internacionalismo, producto del conflicto de base obrero-burgués, está siendo superado, en parte tan sólo, por la democracia *social* y *económica* (79).

Junto a estas razones de tipo social, entre otros factores, han llevado también a la superación del concepto de nación, como sociedades cerradas y autárquicas, motivos de tipo defensivo militar en relación con la U. R. S. S. que produjeron la aparición de la N. A. T. O. Y, por otra, la defensa económica ante los Estados Unidos ha empujado a Europa a integrarse en unidades supranacionales de carácter económico, como preludio de su unidad política.

El Estado-nación y el nacionalismo son un producto de una época que está terminando. Desaparecidas las circunstancias que los motivaron —burguesía encerrada en sus fronteras y su defensa contra la posición internacionalista de los obreros—, el Estado-nación no puede subsistir hoy día más que

(78) Vid. J. FERRANDO BADÍA: *La democracia en transformación*, cit., parte primera y segunda.

(79) Sobre estos conceptos, J. FERRANDO BADÍA: *La democracia en transformación*, cit.

como un anacronismo. La Europa de los nueve (M. E. C.) y de los siete (E. F. T. A, hoy en crisis) ha comprendido la ineficacia de un sistema caduco, como en 1967 se puso de manifiesto en la reunión que, en Estocolmo, tuvieron los siete países integrantes de la Asociación Europea de Libre Cambio. Pero las cosas deberían ir más aprisa y no esperar a que una sugerencia americana —o de cualquier otro tipo— ofreciera una posible grieta en el camino emprendido hacia la unidad política, en forma confederal. Europa no se apresura, como debiera, a aceptar las exigencias de las necesidades unitarias (80).

El pesimismo reinó en la reunión de Estocolmo. Inglaterra, y con ella los países asociados, arrastraban y arrastran todavía ahora las consecuencias de unos prejuicios nacionalistas que retrasaron la colaboración de todos los países europeos cuando Churchill, en su discurso de Zurich el año 1946, lanzó la idea de la unión europea, y luego frustraron las posibilidades que ofrecía el Plan Marshall para establecer una estrecha colaboración económica rompiendo las anticuadas fronteras nacionales.

Pero a pesar de los obstáculos, Europa, desde sus comienzos de federación, iniciados en Estrasburgo, hasta los actuales proyectos de federación política, camina lentamente hacia su unidad.

En consecuencia, los marcos nacionales han quedado superados y la creación de organismos tales como la Comunidad Europea de Carbón y del Acero y el Mercado Común es una prueba de ello.

G) La interdependencia europea: La revolución tecnológica hará desaparecer las fronteras

Es un hecho la progresiva interdependencia económica, social y política de los diversos países europeos, que, a pesar de constituir Estado-naciones, han ido aproximando sus formas de vida a medida que se han ido intensificando los contactos y manifestándose las insuficiencias técnicas del marco aislado de la nación.

Las diferencias nacionales, producto en buena medida de circunstancias pasajeras, están siendo minadas en su propio fundamento por las investigaciones que someten a revisión las diversas historias nacionales. Con el estu-

---

(80) Sobre la adaptación de los partidos políticos europeos a esta realidad y su papel activo en la Comunidad Europea, vid. las comunicaciones del Colloque de Bruges, editado bajo el título *Les Partis Politiques et l'intégration européenne* (Association des Instituts d'Etudes Européennes, Annuaire 1969-1970, Ginebra).

dio y con el contacto se comprueba que no siempre lo propio es lo mejor y no siempre lo extraño es lo peor.

Si los conflictos entre los Estados-naciones produjeron las catástrofes de las grandes guerras y el predominio de las dos grandes potencias extraeuropeas, también hicieron surgir entonces la necesidad de la integración política de Europa sobre nuevos fundamentos. De ahí la necesidad de revisar las historias nacionales para hacer posible la formación de una conciencia europea.

A ello se añade un factor de primera magnitud en orden a la quiebra de la conciencia nacional exclusiva; el progreso técnico que facilita el intercambio de idea a través de los modernos medios de comunicación de masas (radio, cine, televisión, prensa...), los contactos directos de los negocios, de las migraciones obreras y del turismo, entre otros factores, han venido a romper enérgicamente los correspondientes *complejos culturales* de cada *nación* y los subsiguientes moldes nacionales de conducta.

El progreso técnico ha implicado también la superación de la economía autárquica y la formación de comunidades supranacionales de carácter económico, haciendo necesaria la futura integración política de Europa.

Hemos expuesto el concepto de nación y su crisis, pero creemos conveniente referirnos con detalle a *uno* de los factores que de una manera más decisiva están coadyuvando a la superación del concepto de Estado *nacional* y del Estado *soberano*. Quizá, ahora estemos en un período en que la nación ya no está llamada a soportar la organización política, como no lo fue, de hecho, en tiempos antiguos. Podremos decir, entonces, que el concepto de nación habrá tenido recientemente su época de apogeo, desde el punto de vista político, para desaparecer después. Uno de los factores que han contribuido poderosamente a esta realidad es el tecnológico. Veámoslo.

Los supuestos económico-sociales de la política

Se denominan supuestos económico-sociales de la política, por oposición a los supuestos físicos, a aquéllos que se deben a la creación humana, lo mismo se trate de técnicas materiales, que de un procedimiento de relaciones colectivas e incluso de una doctrina o cultura.

Los supuestos económico-sociales se clasifican en tres grandes categorías: *las técnicas, las instituciones* y *las culturas*. Las *técnicas* son los medios que el hombre se crea para actuar sobre las cosas: útiles, máquinas, etc. Las *instituciones* son los procedimientos de organización estable de las relaciones sociales: estatuto familiar, régimen de bienes y de propiedad, constitución

política, etc. Las *culturas* son las ideologías, las creencias, las representaciones colectivas, etc. Estos tres elementos no son, en verdad, separables, pero esta clasificación aclara bastante bien los aspectos esenciales de la vida social, en la que tienen lugar los fenómenos políticos (81).

Limitaremos nuestro análisis a la influencia de *las técnicas* en la superación de los marcos nacionales.

Littré define la técnica como «el conjunto de procedimientos de un arte, de una fabricación». Por técnicas entiende Duverger el conjunto de invenciones materiales de los hombres, útiles, máquinas, etc., que les dan un poder sobre la naturaleza o sobre los otros hombres. Algunos autores, verbigracia, J. Ellul, consideran que también es técnica la organización social en cuanto encuadra a los hombres. Esta será la opinión sustentada por nosotros (82).

Entendemos por técnica, no el conjunto de máquinas, ni tampoco el conjunto de medios destinados a satisfacer necesidades materiales. Será para nosotros «un sistema de medios elegidos entre los más eficaces». El carácter «eficaz», es la nota que, a nuestro juicio, define la naturaleza de la técnica. Hablamos de técnica desde el momento en que un hombre que quiere hacer algo reflexiona en torno a los medios a manipular y elige por su eficacia los medios que él emplea. El paso de la fase de la vida espontánea a la vida racional se caracteriza precisamente en que en esta última el hombre organiza voluntaria y sistemáticamente los medios eficaces a utilizar en el despliegue y realización de una actividad cualquiera.

Partimos, pues, de este concepto de técnica y en ella distinguiremos con Bettelheim y Ellul dos grandes grupos: a) Técnicas materiales; y b) Técnicas de organización.

Las técnicas materiales son las técnicas de producción, de circulación, de construcción de viviendas, etc. Normalmente, estas técnicas responden a necesidades de los usuarios. Las técnicas materiales se fundamentan, en gran parte, en las leyes naturales de la causalidad.

Las técnicas de organización se basan, por el contrario, en un predominio de las leyes sociológicas. Pueden ser técnicas de acción económica, de planificación, de acción política, de acción sociológica o de técnicas jurídicas. Normalmente, estas técnicas no responden a necesidades de los usuarios, sino más bien a necesidades de la colectividad, de los gobernantes, en una palabra, de aquellos que tienen el *rol* de dirigir y, por ende, de pensar global-

(81) Vid. M. DUVERGER: *Sociología política,* cit., págs. 79-143.
(82) Cfr. M. DUVERGER: *Sociología política,* cit., pág. 79.

mente los problemas de la sociedad. Pienso que las técnicas materiales y las de organización guardan una estrecha relación (83).

El hecho esencial de ese dominio estriba en la gran cantidad de invenciones que, desde hace siglo y medio, han transformado las condiciones de existencia de los hombres. Esta «revolución» técnica ha avanzado de forma desigual en todos los países. La diferencia entre países subdesarrollados..., e industrializados es una diferencia de nivel de desarrollo técnico. El progreso técnico modifica los marcos económicos y culturales de la vida política: el cambio de estos marcos económicos y culturales es lo que transforma, a su vez, la vida política. Aunque las consecuencias directas del progreso técnico sobre la vida política (uso de la televisión y de los medios de información de masas por la propaganda, utilización de máquinas electrónicas para las decisiones gubernamentales, etc.), son menos importantes que estas consecuencias *indirectas*; sin embargo, por referirse más inmediatamente al contenido de nuestra disciplina será objeto de un minucioso análisis más adelante.

En el transcurso de unos años se han más que cuadruplicado las carreteras y puentes que comunican, por ejemplo, España con Francia a través de Irún y Behobia. Lo mismo podría decirse de los puestos fronterizos. La inauguración del ferrocarril Madrid-París puede implicar la posibilidad de nuevos y más inmediatos contactos. Se espera el pronto y más eficaz funcionamiento —y al alcance de todos— de éste y otros medios de comunicación para que dé sus frutos la futura integración de España en Europa. Pues la afluencia de turistas multiplica los contactos de España con esa vieja Europa de la que somos parte integrante.

A medida que en el Continente se ha popularizado el automóvil, en determinados puntos como entre Strasburgo y Colonia, es tan poco lo que la frontera separa, dado el incesante ir y venir de franceses y alemanes, que los gendarmes, policías y aduaneros parecían sentirse en ridículo: allí no hacían más que estorbar, obstaculizando un tráfico ya de por sí congestionado.

Esta misma movilidad ha alcanzado a todos los países europeos y así ha habido que perforar más y más los Alpes para que dejaran de dificultar el tráfico que, del Norte al Sur, va en busca del sol mediterráneo.

---

(83) Para un análisis más amplio de la revolución tecnológica en la dinámica política, vid. J. FERRANDO BADÍA: «La dinámica política y el progreso técnico», en *Revista Española de la Opinión Pública*, diciembre 1965, y, en un plano más general, del mismo autor, «Las consecuencias económicas y sociales de la intensificación y diversificación creciente de los transportes», en *I. N. I.*, núm. 27, noviembre-diciembre 1965, páginas 30-39. Vid., especialmente, J. ELLUL: *L'evolution des techniques et la politique interioeure des Etats*, Nancy, 1962; ídem, *La technique ou l'enjeu du siécle*, París, 1954; J. FOURASTIÈ: *La civilization de 1975*, París, 1962.

Es evidente que los medios de comunicación de masas, y especialmente el progreso de los transportes, han servido para unir a los pueblos entre sí y han ayudado fuertemente a la agrupación de las diferentes comunidades. En consecuencia —y como dijimos anteriormente—, los marcos nacionales han quedado superados, y la creación de organismos tales como la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y el Mercado Común es una buena prueba de ello; pero, más aún, nos hallamos en vísperas de una nueva dimensión del mundo: *la planetarización.*

También en otros múltiples aspectos, el progreso técnico tiene una importancia decisiva como factor de superación de las unidades políticas nacionales.

Los medios de comunicación de masas, ejercen una gran influencia en las costumbres y usos de diferentes grupos sociales pues coadyuvan a que la vida y las ideas consigan un grado de homogeneidad cada vez mayor. Hoy se camina, en Europa y en los Estados Unidos al menos, hacia una notable identidad de la manera de vestir, no sólo en cuanto al color, sino también en cuanto a la confección. Es cierto que la producción industrializada y en serie es una de las causas más importantes de ese curioso fenómeno, pero también lo es la existencia de medios de transporte rápidos y económicos, sin los cuales no llegarían los artículos muy lejos de los centros de producción. Así se extienden no sólo entre las clases sociales de un país determinado, sino incluso allende las fronteras. El cine y la televisión vienen a favorecer este progreso de homogenización creado por el progreso técnico.

En orden a la dieta alimenticia hay todavía grandes diferencias entre las diversas naciones, aunque son ya muchos los artículos tipificados que —gracias a su fabricación industrial y a los transportes— se pueden encontrar en cualquier parte independientemente de su distancia con el lugar de origen. En el seno de un mismo país el grado de homogeneidad, en este orden de cosas, es mucho mayor. Ya desde hace unos treinta años, las diferencias alimenticias y de condimentación entre las zonas rurales y las urbanas se han reducido apreciablemente.

Los modernos medios de comunicación social forjan una nueva mentalidad y la generalizan. El papel jugado por esos medios en la configuración de una análoga mentalidad es importante, pero aún lo es más el uso de los transportes debido a la posibilidad que ofrecen a los individuos de confrontar, *in situ,* las ideas recibidas a través de aquellos otros medios. Ello implica comparaciones de modos de vida y, por ende, recíprocas influencias. Piénsese en el impacto que, en algunas zonas de España, están ejerciendo los millones de turistas que las visitan. Quien ha conocido esas zonas hace quince años y las visita en la actualidad comprobará la gran transformación sufri-

da no ya en el aspecto externo, sino en los medios de vida y en la mentalidad. No intentamos valorar, nos limitamos a constatar un hecho.

Las ideas y la propaganda política necesitan para difundirse de un medio adecuado de transmisión, pero su recepción hace surgir en los hombres el impulso de confirmarlas. De ahí tanto la necesidad psicológica y difusa que hoy día sienten las gentes de hacer turismo como el uso progresivo de los transportes. Sin embargo, toda confrontación también suele producir el efecto contrario de resaltar las características propias. Así, por ejemplo, los países africanos difícilmente hubieran podido tomar conciencia de su especial personalidad si los transportes no hubieran hecho posible establecer una comparación y mostrar sus particularidades.

Los transportes constituyen una de las condiciones fundamentales del desarrollo económico y social de las regiones y países. Y el desarrollo económico y social es, indudablemente, condición indispensable para renovar los esquemas mentales y las formas de conducta de los grupos sociales y superar las actuales organizaciones políticas nacionales mediante la creación de nuevos grupos sociales que englobarían, a su vez, distintos usos y costumbres: pensemos, por ejemplo, en las diversas cristalizaciones de federalismo parcial surgidas en Europa.

Los supuestos económicos y sociales condicionan, quiérase o no la política y a la larga imponen sus dictados. De ahí que toda política que quiera ser eficaz a corto y a largo plazo no ha de perderlos de vista. Que la tecnología, en sus múltiples manifestaciones, ejerce un impacto en las estructuras políticas es evidente. Ignorarlo es seguir la política del avestruz. Por eso, las medidas autárquicas en materia económica y las actitudes políticas que se adoptan en ciertos países, ignorando los nuevos aires predominantes y transmitidos por los contactos que de todo tipo permite el progreso técnico, resultan ridículos y a la larga contraproducentes (84).

JUAN FERRANDO BADÍA

---

(84) Sobre el sugestivo tema de las consecuencias sociales y políticas de los transportes existe ya una abundante bibliografía. Vid., entre otros, L. ARMAND y M. DRANCOURT: *Plaidoyer par l'avenir*, París, 1961, págs. 238 y sigs. J. MERCIER: *Les consequences èconomiques des transports*, Nancy, 1961, págs. 20 y sigs. Cfr. M. SORRE: *Fondements de la géographie humaine*, II, París, 1954, págs. 592-594. L. M. JOUFFROY: *L'ere du rail*, París, 1953, págs. 70 y sigs. Cfr. P. GEORGE: *Précis de géographie urbaine*, Paris, 1961, pág. 26. M. WOLKOWITSCH: *L'economie regionale des transports dans le centre et le centre - ouest de la France*, París, 1956, páginas 287 y 327. Vid. G. D'HAUCOURT: *La vie americaine*, París, 1958, págs. 184 y sigs. Vid. A. SIEG-

RÉSUMÉ

Le mot nation désignait à l'origine un groupe de personnes nées au même endroit. Dans les universités européennes du Moyen Age, les "nations" étaient les groupes d'étudiants qui provenaient de la même zone culturelle. Le concept de nation (souvent employé comme synonyme d'Etat) s'emploie, vers le milieu du XIXème siècle —suivant la ligne tracée par Mancini— pour désigner, non pas une véritable entité juridique, mais un phénomène particulier ethnico-historico-psychologique destiné à configurer un ensemble d'hommes unis par des liens communs de race, d'histoire, de langue, de culture et de conscience nationale. *De cette façon pourront coexister des Etats nationaux et d'autres plurinationaux, ainsi que des états ethniquement compacts face à d'autres avec fortes minorités nationales étrangères. Etroitement liés à l'étude de ce thème, nous trouvons les différents points de vue assumés par les chercheurs de différents pays.*

Une fois exposées les doctrines qui se réfèrent au concept "nation", l'auteur nous montre les différents éléments ou facteurs de la nation, la nation en tant que cadre limite de la politique, le développement de l'idée de nation, les doctrines politiques qui lui concèdent la valeur que nous avons aujourd'hui coutume de lui attribuer (la souveraineté nationale, l'indépendance des nations, le principe des nationalités). Puis vient le processus du nationalisme dans lequel on distingue trois phases: jusqu'à la Révolution Française, de celle-ci à la première Guerre Mondiale, et à partir de 1914.

Enfin l'auteur marque la différence entre ce concept et d'autres qui lui sont étroitement liés comme le Peuple et l'Etat.

SUMMARY

The word nation originally meant a group of people born in the same place. In the European universities of the Middle Ages "nations" were groups

FRIED: *Itineraires des contagions, epidemies et ideologies,* París, 1960, págs. 13 y siguientes. Vid. A. GRUNTHAL: «Tourism in Under-developed Countries of Africa South of Sahara», en la *Revue du Tourisme,* París, 10 de diciembre de 1961, págs. 180-182. Vid. PH. FROMONT: *Les transports dans les économies sous-développées,* París, 1957, páginas 331. Vid. J. MERCIER: *L'economie et les transports du Tohad, de l'Oubanogui et du Nort Cameroun,* 1956, págs. 510 y sigs.; J. JODEAU: *Réflexions aus le role du transport aérien dans une evolution harmonieuse des pays insuffisanment développées,* 1962, págs. 324 y sigs.

of students from the same cultural area. The concept of "nation" —frequently used as a synonym for State— was used in the mid-nineteenth century in Mancini's sense, not of a real legal entity, but of a specific ethinco-historico-psychological phenomenon, as a term to describe a group of men bound by common links of race, history, language, culture and national conscience. *So one could have national States and multi-national States, ethically compact States and States with strong foreign national minorities. The different attitudes taken by the research-workers of different countries show once again just how variously the term has been understood.*

After describing the different interpretations of the concept in question, the author analyzes the various elements or factors it comprises: the nation as the framework of politics, the development of the idea of the nation, the political faiths that have given it the value we attach to it today (national sovereignty, national independence, the principle of "nationality" itself). He goes on to study the process of nationalism, in which he distinguishes between three phases: the first, up to the French Revolution; the second, from the French Revolution to the First World War; the third, from 1914 to the present day.

The concept of "nation" is then distinguished from others closely associated with it like People and State. We are also treated to an examination of the conflicts between Nation - States, the crisis of the Nation, the end of the national States and finally shown the progressive interdependence of Europe on the economic, social and political planes and the socio-economic assumption of politics. In this author's view, national frontiers will disappear before the impact of the technological revolution.